

Memoria de Actividad 2025

**Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de
Castilla y León**



Centro de **Hemoterapia
y Hemodonación**
de Castilla y León



**Junta de
Castilla y León**



Saluda del Director Gerente

D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso

Es para mí un honor presentar la Memoria de Actividad del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León correspondiente al año 2025, en ella se refleja el compromiso firme de nuestro Centro con la sociedad de Castilla y León y con la mejora continua de la sanidad pública.

Nuestra actuación se sustenta en una misión clara: garantizar la cobertura de las necesidades de componentes sanguíneos y hemoderivados, asegurando siempre la máxima calidad y seguridad transfusional. A ello se suma nuestra vocación como centro de referencia en diagnóstico inmunohematológico y cribado neonatal, así como la responsabilidad de implementar los programas encomendados por las autoridades sanitarias de Castilla y León.

Durante este año, hemos continuado avanzando hacia una visión compartida basada en la calidad, la innovación y la sostenibilidad. Hemos reforzado nuestro compromiso con la excelencia en los procesos, apostando por la transformación digital y la incorporación de nuevas tecnologías, que nos permiten mejorar la eficiencia y optimizar los recursos disponibles. Asimismo, seguimos impulsando la investigación y la innovación como pilares esenciales para el desarrollo de nuevos servicios y la mejora continua de nuestra actividad.

Todo ello es posible gracias a unos valores sólidos que guían nuestro trabajo diario. La ética, la transparencia y la rendición de cuentas forman la base de nuestra gestión como entidad pública, junto con la eficiencia, la innovación y la calidad como principios estratégicos. Estos valores se reflejan también en nuestro equipo humano, cuyo compromiso, responsabilidad y profesionalidad constituyen una de nuestras principales fortalezas.

Quiero destacar especialmente la colaboración con las Hermandades de Donantes de Sangre, pieza clave para garantizar la disponibilidad de un recurso tan esencial como la sangre. Su implicación, junto con la generosidad de los donantes, es fundamental para el cumplimiento de nuestra misión.

Mi agradecimiento sincero a todos los profesionales del Centro, a los donantes, a las instituciones y a todos aquellos que, con su esfuerzo y dedicación, hacen posible que sigamos siendo un referente en nuestro ámbito.

Seguiremos trabajando con responsabilidad y vocación de servicio, afrontando los retos futuros con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía una atención cada vez mejor.

Índice

I.	La Fundación.....	3
II.	La Organización y los Profesionales	7
III.	Áreas de Actividad.....	13
1.	Planificación de Colectas y Promoción de la Donación.....	15
2.	Donación de Sangre Total y Aféresis	24
3.	Análisis y Procesamiento de las Donaciones	29
4.	Distribución de Componentes Sanguíneos y Hemoderivados.....	35
5.	Control de Calidad.....	41
6.	Laboratorio de Referencia en Inmunohematología	45
7.	Biobanco.....	49
8.	Establecimiento de Tejidos.....	53
9.	Preparados Biológicos.....	57
10.	Banco de Leche.....	61
11.	Programas de Garantía Externa de Calidad.....	65
	Programa de Garantía Externa de Calidad para Laboratorios de Inmunología Diagnóstica (GECLID)	66
	Programa de Garantía Externa de Calidad para Cribado Neonatal (GECCN)	68
12.	Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas	69
13.	Donación de Sangre de Cordón Umbilical.....	73
IV.	Calidad	75
V.	Actividades Docentes, Científicas y de Formación.....	79
VI.	Anexo Económico.....	83
1.	Modelo de gestión	85
2.	Encargos de Gestión	86
3.	Balance de Situación	90
4.	Cuenta de Resultados	91
5.	Resumen Cuenta de Resultados.....	92
6.	Inversiones	94
7.	Periodo Medio de Pago	94
8.	Contratación Administrativa.....	95
9.	Autorizaciones sanitarias.....	96
10.	Cumplimiento Normativo	97

I. La Fundación

Gobierno

La **Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León** es una entidad sanitaria sin ánimo de lucro de titularidad pública con personalidad jurídica propia, constituida el 19 de mayo de 2003 e inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.

La Fundación tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, así como de la Consejería de Sanidad a la que ese organismo está adscrito.

Son fines de la Fundación la administración y gestión del **Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León**, así como el ejercicio de las funciones que se atribuyen a dicho Centro.

El órgano de gobierno y representación de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación es su **Patronato**.

El Patronato está **constituido** por:

- ◆ **Presidente:** Consejero de Sanidad.
- ◆ **Vicepresidente:** Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud.
- ◆ **Vocales:**
 - Director General de Asistencia Sanitaria y Humanización de la Gerencia Regional de Salud.
 - Director Económico, Presupuestario y Financiero de la Gerencia Regional de Salud.
 - Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud.
 - Dos **representantes** designados por la Federación Regional de Hermandades de Donantes de Sangre de Castilla y León.
 - Un **representante** designado por la Junta Directiva de la Sociedad Castellano Leonesa de Hematología y Hemoterapia.
 - Un **médico especialista en Hematología** de reconocido prestigio designado por el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud.
- ◆ **Secretario:** Designado por el Patronato.

Funciones

- ◆ Coordinar la **obtención y suministro de componentes sanguíneos** de toda la Comunidad desde la promoción y planificación de las colectas de donación hasta la distribución de los componentes obtenidos a los hospitales y la **coordinación de la hemovigilancia**.
- ◆ **Gestionar la transformación del plasma en medicamentos hemoderivados** y su distribución a los hospitales de la Comunidad de Castilla y León.

- ◆ Constituirse como **Laboratorio de Referencia de Diagnóstico Inmunohematológico**.
- ◆ Desarrollar los siguientes **programas**:
 - Biobanco
 - Banco de Leche Materna
 - Establecimiento de Tejidos
 - Preparados Biológicos
 - Garantía Externa de Calidad para Laboratorios de Inmunología Diagnóstica (GECLID)
 - Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas (Cribado Neonatal)
 - Donación de Sangre de Cordón Umbilical

Dónde estamos

La sede administrativa se ubica en Valladolid y en ella se realiza el procesamiento y la distribución de los componentes sanguíneos obtenidos en toda la Comunidad. En esta sede se ubican también los laboratorios del Biobanco, Banco de Leche, Establecimiento de Tejidos, área de Preparados Biológicos, GECLID y Cribado Neonatal.

Puntos fijos de donación en Castilla y León



Además, existen puntos de colecta repartidos diariamente por distintas localidades de la Comunidad en locales habilitados y unidades móviles.

Misión, visión y valores

Misión: *Garantía y referencia*

Garantizar la **cobertura** de las necesidades de **componentes sanguíneos y hemoderivados** de la Comunidad.

Procesar la sangre y hemoderivados con criterios de **calidad** y **máxima seguridad** transfusional.

Ser **Centro de Referencia de Diagnóstico Inmunohematológico, de Cribado Neonatal y Banco de Tejidos**.

Desarrollar todos aquellos **programas** encargados por la Gerencia Regional de Salud y la Consejería de Sanidad de Castilla y León.

Visión: *Calidad, innovación y sostenibilidad*

Ser reconocida por clientes, profesionales, entorno y pares como una organización de referencia en el sector, tanto por la calidad en la ejecución de los procesos como por su visión **innovadora** y nivel **científico**.

Buscar la **eficiencia** en todos los procesos incorporando los sistemas de gestión que permitan garantizar tanto la propia **sostenibilidad** como contribuir activamente a la sostenibilidad del Sector Sanitario en la Comunidad.

Promover la **transformación digital** con la incorporación de nuevas tecnologías en todos los procesos.

Mejorar los indicadores de investigación e innovación, con la **creación de nuevos productos y servicios** y la captación de recursos competitivos.

Valores: *Ética y transparencia*

Ética: los comportamientos éticos han de permear todas las actividades y ser un compromiso activo con el personal, los clientes, los donantes, los proveedores y, en definitiva, con la sociedad en general.

Transparencia: ofrecer una información veraz y contrastada a todos los interesados de qué se hace y por qué.

Rendición de Cuentas: todos los trabajadores deben rendir cuentas y ser responsables. Como entidad pública, se debe fomentar el bien social y rendir cuentas de la utilización de recursos.

Eficiencia: todas las actividades se desarrollan buscando la máxima eficiencia.

Innovación: facilitar el desarrollo e incorporación de novedades que mejoren la actividad.

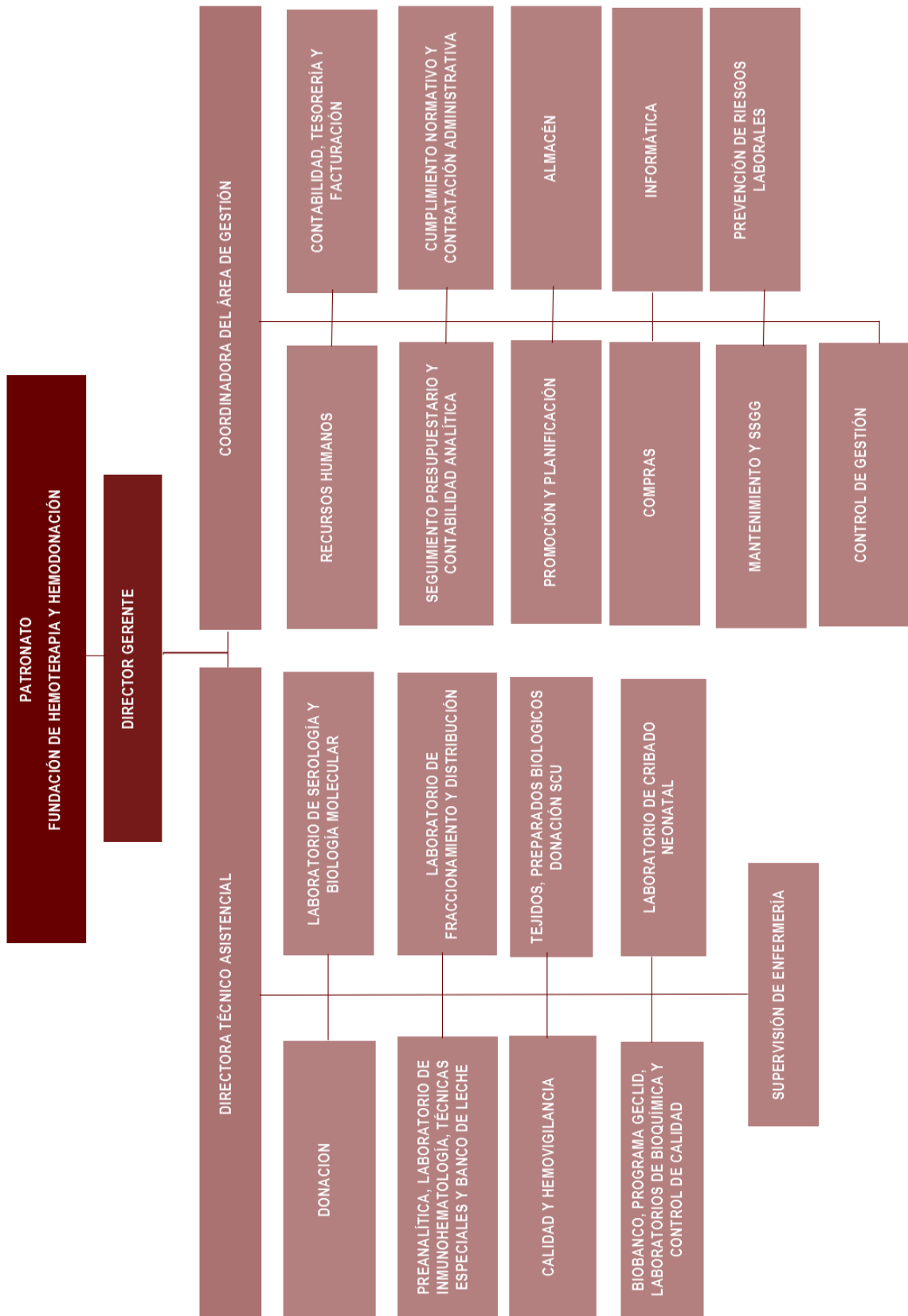
Calidad: la mejora continua de los servicios, productos y sistemas es una prioridad estratégica básica en todos los procesos.

Señas de identidad: crear un clima laboral de responsabilidad y compromiso de los trabajadores con el Centro de Hemoterapia.

Coordinación: las actividades de promoción se deben coordinar con las Hermandades de Donantes de Sangre.

II. La Organización y los Profesionales

Organigrama



Plantilla

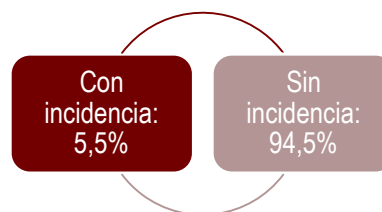
La plantilla media de la Fundación es de **153 personas** de acuerdo a la siguiente distribución:

Categoría	Hombre	Mujer	Total
Dirección	1	1	2
Médico Hematólogo, Responsable Banco Tejidos y Técnico Superior Especialista	2	7	9
Medico de Colecta	7	13	20
Planificación	1	3	4
Supervisión y Enfermería	2	43	45
Administración	13	18	31
Técnico de Laboratorio	2	39	41
Conductor	1	-	1
Total	29	124	153



Absentismo

En este ejercicio, **56** trabajadores han tenido incidencias por un total de **3.045 días**, siendo el **promedio** de cada incidencia de **54,4 días**:



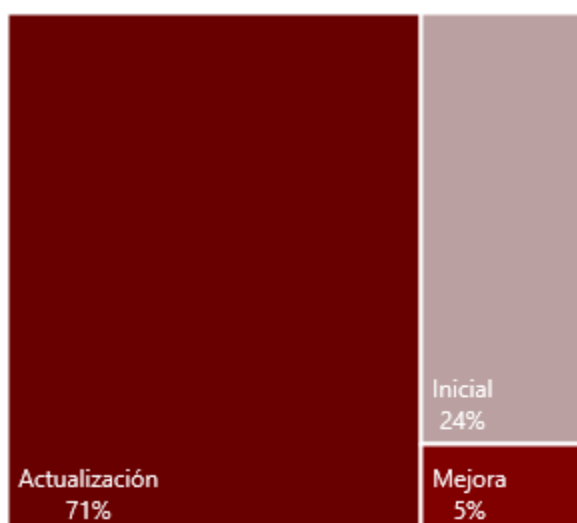
Formación

Durante el ejercicio se han registrado **1.412 horas** de formación según los siguientes desgloses:

🔴 Por área:



🔴 Por objetivo:

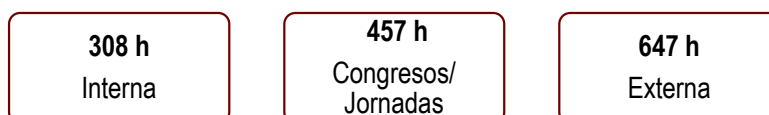


Inicial: aprendizaje.

Actualización: nueva técnica, nueva normativa, nuevo procedimiento...

Mejora: inhibición de malas prácticas, refuerzo de hábitos de trabajo...

🔴 Por formato:



Plan de Igualdad

En el ejercicio 2025 la Fundación viene aplicando el **II Plan de Igualdad para la Fundación** que fue aprobado por la Comisión e inscrito en el Registro Central de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo.

A lo largo del año se han llevado a cabo determinadas actuaciones que estaban contempladas en el Plan de Igualdad entre las que podemos destacar las siguientes:

- Revisión de los procesos de selección con perspectiva de género
- Implementación de acciones que aseguren la promoción en condiciones de igualdad
- Revisión del plan de formación con perspectiva de género
- Promoción de la desconexión digital como un medio para proteger el tiempo personal y permitir un mejor equilibrio entre la vida personal y la profesional

Conciliación de la vida familiar y laboral

Durante 2025, el **12,4%** del personal ha disfrutado de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral:



La Fundación cuenta con un **Programa de Ayudas de Acción Social** y presta una **ayuda por nacimientos y gastos de guardería** para hijos menores de tres años. Para ambas acciones se han destinado **5.709.08 €** en 2025.

III. Áreas de Actividad

1. Planificación de Colectas y Promoción de la Donación.....	15
2. Donación de Sangre Total y Aféresis.....	24
3. Análisis y Procesamiento de las Donaciones	29
4. Distribución de Componentes Sanguíneos y Hemoderivados	35
5. Control de Calidad	41
6. Laboratorio de Referencia en Inmunohematología	43
7. Biobanco	45
8. Establecimiento de Tejidos.....	53
9. Preparados Biológicos.....	57
10. Banco de Leche	61
11. Programas de Garantía Externa de Calidad	65
12. Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas	69
13. Donación de Sangre de Cordón Umbilical	73

1. Planificación de Colectas y Promoción de la Donación

Objetivos generales

El Departamento de Planificación y Promoción tiene como **objetivo** garantizar la **autosuficiencia en componentes sanguíneos de Castilla y León**, asegurando la disponibilidad de sangre, plaquetas y plasma necesarios para atender la actividad asistencial de los hospitales de la Comunidad. Para ello, resulta imprescindible mantener un flujo constante de donaciones voluntarias y altruistas durante todo el año.

Con este fin, se planifica y promueve un calendario anual de colectas basado en las necesidades previstas de componentes sanguíneos y en los objetivos de autosuficiencia establecidos. Asimismo, desde 2023 se desarrollan colectas específicas de plasma, incrementándose progresivamente el número de estas sesiones para dar respuesta a las necesidades crecientes de este componente.

La actividad del departamento se desarrolla en estrecha coordinación con el área de Distribución, realizando un seguimiento continuo de los niveles de reserva por grupos sanguíneos y componentes, así como de la demanda hospitalaria, con el fin de adaptar las estrategias de captación y promoción a las necesidades asistenciales de cada momento.

Para alcanzar estos objetivos, el departamento impulsa acciones de comunicación, sensibilización y colaboración con entidades públicas y privadas orientadas a la captación de nuevos donantes, la fidelización de los ya existentes y la promoción de la donación de sangre, plasma y plaquetas en toda la Comunidad.

Campañas 2025

Durante 2025 se han desarrollado campañas de promoción de la donación de sangre, plasma y plaquetas dirigidas a diferentes segmentos de población, combinando acciones de sensibilización, captación y fidelización. Estas actuaciones se han llevado a cabo en colaboración con instituciones, entidades sociales, centros educativos, empresas y administraciones públicas de Castilla y León, contribuyendo a mantener la autosuficiencia en componentes sanguíneos y a reforzar la cultura de la donación en la Comunidad: *Universidades de Castilla y León, IES, CIFP y Centros de Enseñanza, Centros Penitenciarios, Juzgados, Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, Bases Militares, Ayuntamientos y Diputaciones, Junta de Castilla y León, Cortes de Castilla y León, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Hacienda Agencia Tributaria, INSS y Tesorería de la Seguridad Social.*

Asociaciones de Empresarios, Vecinos, Amas de Casa, Deportivas, etc., Equipos Deportivos de diferentes disciplinas deportivas, ONG'S, Cofradías de Semana Santa, Entidades Financieras, Supermercados y Centros Comerciales, Empresas de la Comunidad de Castilla y León.

🔴 Campaña institucional: “Mi vida está en tus manos”

La campaña institucional «Mi vida está en tus manos» ha constituido el eje principal de la comunicación del Centro durante 2025, proporcionando una imagen común y reconocible para las acciones de promoción desarrolladas en toda la Comunidad.

Esta campaña busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la donación de sangre mediante tres mensajes directos y emocionales, todos con un hilo conductor común: **la capacidad de salvar vidas está literalmente en nuestras manos.**

Como objetivo final: promover la donación regular de sangre apelando a los valores de empatía, solidaridad y responsabilidad compartida.



Mensajes de la campaña



Roll-up



Folletos informativos



Lona

- 🔴 **Campañas anuales para colectivos específicos:** A lo largo del año se han desarrollado campañas adaptadas a colectivos específicos, especialmente población joven, estudiantes universitarios, centros educativos y entornos hospitalarios, utilizando mensajes y soportes diseñados para cada público objetivo.

- **Universidades y centros educativos**



Campaña realizada en el curso escolar 2025-2026

- **Maratones y Colectas en Hospitales públicos** de todas las áreas sanitarias de CyL.



Campaña realizada el 2025 en colaboración con los hospitales de Castilla y León.

- **Campañas estacionales:** Durante los periodos de mayor riesgo para las reservas de sangre se han puesto en marcha campañas específicas orientadas a reforzar las donaciones, adaptando las acciones de promoción a los hábitos y movimientos de la población.
- **Centros comerciales:** seleccionados los principales centros comerciales de Castilla y León, teniendo presencia en todas las áreas.



- **Festivales de música:** Campañas fomento de la donación entre jóvenes de 18-30 años de la comunidad autónoma.

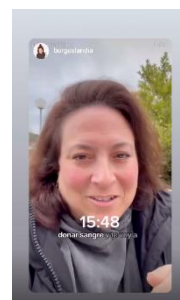


Festivales de interés regional y otros provinciales en colaboración con las hermandades de donantes de sangre.



- **Campaña de Semana Santa:** Con el objetivo de reforzar las reservas de sangre durante el periodo de Semana Santa, se desarrolló una campaña específica de promoción y sensibilización dirigida a la ciudadanía, con el lema “**Antes de viajar regala vida. Dona sangre antes de Semana Santa**” a través de **creadores de contenido e influencers**, de diferentes ámbitos y provincias de Castilla y León.

Algunos colaboradores:



Resultado: Más de 1 millón de seguidores de alcance potencial

- **Campaña de Navidad: “Tu mejor regalo: tu donación”**

Con motivo del periodo navideño, se desarrolló una campaña especial de promoción de la donación de sangre orientada a garantizar las reservas durante unas fechas tradicionalmente complejas para la captación. La acción combinó incentivos para la participación, difusión en redes sociales y actividades de dinamización en los puntos fijos de donación.

La campaña se articuló en dos fases. La primera incluyó un sorteo de cestas navideñas con productos de Castilla y León entre las personas donantes, reforzando además la colaboración con otras entidades e iniciativas de promoción del territorio. La segunda fase se centró en la campaña “Tu mejor regalo: tu donación”, que incorporó elementos participativos y de visibilidad

en los puntos fijos de donación para fomentar la implicación de los donantes y la difusión espontánea en redes sociales.

Las acciones desarrolladas contribuyeron a reforzar el reconocimiento al gesto de donar, promover la fidelización de los donantes habituales y aumentar la visibilidad de la donación de sangre durante el periodo navideño.



- **Otras acciones especiales:** Además de las campañas ordinarias, se han desarrollado diversas acciones especiales de sensibilización y promoción coincidiendo con eventos institucionales, jornadas divulgativas y colaboraciones con entidades sociales.

- **Día Mundial del Donante de sangre:** La campaña mundial de 2025 tuvo como lema "Dona sangre, Dona esperanza: Juntos salvamos vidas."

Con motivo del **Día Mundial del Donante de Sangre**, celebrado el 14 de junio de 2025 y, en colaboración con las hermandades de donantes de sangre, ayuntamientos, entidades colaboradoras y otros organismos públicos, se desarrolló una campaña específica de promoción de la donación de sangre durante la semana del 9 al 15 de junio, utilizando materiales oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para 2025.

Como reconocimiento a su gesto solidario, los donantes participantes recibieron un detalle conmemorativo de la campaña.



- **Semana de la Administración abierta:**

El Centro participó en la Semana de la Administración Abierta mediante la organización de jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas, permitiendo a los ciudadanos conocer de primera mano su actividad, los procesos relacionados con la donación y el papel esencial que desempeña en el sistema sanitario de Castilla y León.



- **Colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC):**

Durante 2025 se reforzó la colaboración con distintas juntas provinciales de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) en Castilla y León, participando en actividades de sensibilización y promoción de hábitos saludables mediante la difusión de mensajes sobre la importancia de la donación de sangre durante marchas y eventos solidarios, así como la distribución de material informativo dirigido a la ciudadanía.



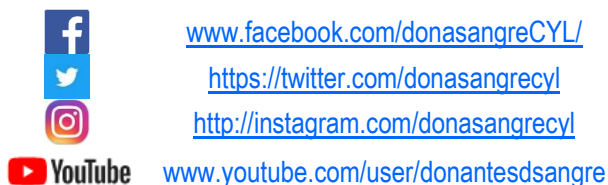
Comunicación y promoción

La difusión de las campañas se ha realizado mediante una estrategia multicanal que combina cartelería específica, materiales divulgativos, página web, portal del donante, correo electrónico, SMS, redes sociales y otras acciones de comunicación orientadas a facilitar la información y mantener el contacto con los donantes.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la imagen y el posicionamiento del Centro mediante acciones de comunicación, visibilidad institucional y apoyo a la actividad asistencial, con el objetivo de incrementar la captación de nuevos donantes y favorecer la fidelización de los ya existentes

- ◆ **Cartelería específica** para cada campaña con flyers informativos y roll-up de reclamo.
- ◆ **SMS** para convocar a los donantes.
- ◆ **Emails masivos** para convocar en diferentes campañas y además dar información periódicamente referente a la donación de sangre.
- ◆ **Sorteos:** este año se han sorteado cestas de Navidad entre todos los donantes de sangre total y aféresis de cualquier punto de donación de Castilla y León, así como entradas de festivales de música con relevancia regional.
- ◆ Participación en reuniones de delegados y Asambleas de las **Hermandades de Donantes de Sangre de Castilla y León** para informar sobre la actividad, atender consultas, compartir propuestas y fortalecer la coordinación territorial.
- ◆ **Página Web:** www.centrodehemoterapiacyl.es. En ella, además de encontrar información sobre el Centro y la donación, se publican noticias y se actualizan las reservas de componentes de cada grupo.
- ◆ **Cita previa:** los donantes tienen la posibilidad de solicitar cita previa para acudir a donar en los puntos fijos a través de la web.
- ◆ **Carnet virtual del Donante:** a través del **Portal del Donante de nuestra web** se puede consultar el histórico de donaciones desde el 2004, el grupo sanguíneo y la fecha en que se puede volver a donar. También se puede acceder al historial de donaciones a través de la aplicación **Sacyl Conecta**.

- ♦ **Redes sociales:** se realizan campañas específicas a través de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

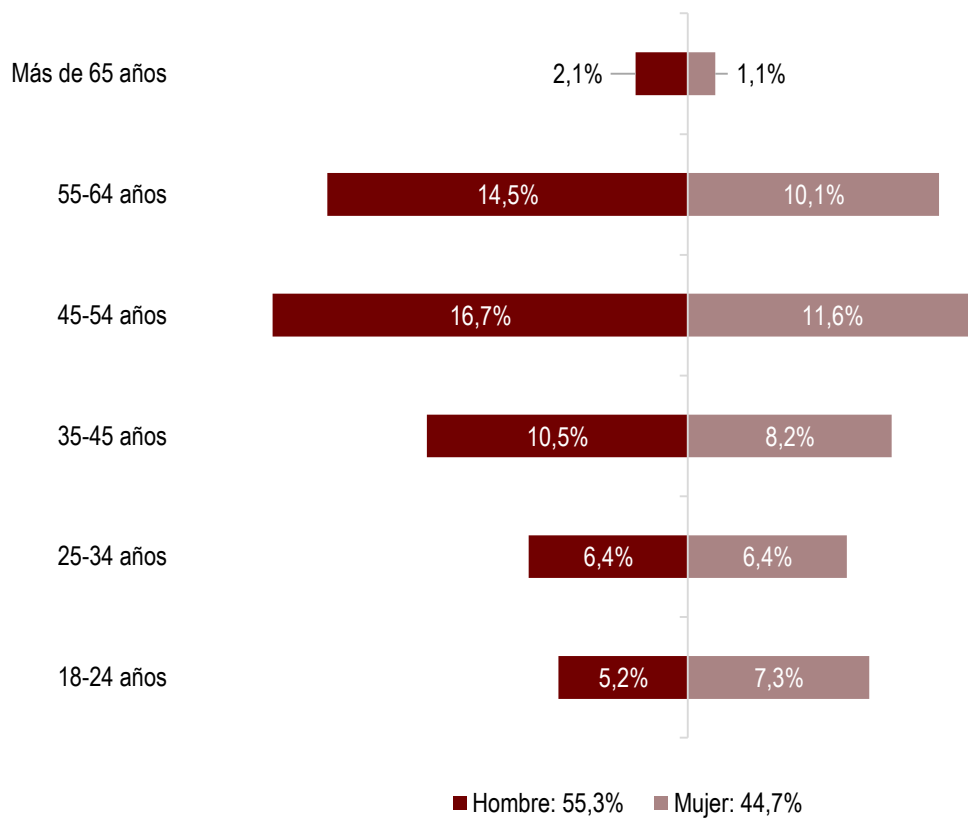


Ofrecimientos y perfil de donantes

En 2025 se han realizado **5.093 sesiones de donación**, incluidas las **155 sesiones exclusivas de donación de plasma** realizadas en el plasmabus. En dichas sesiones se han conseguido **120.060 ofrecimientos** de sangre total, aféresis de plasma y plaquetas (120.959 en 2024) realizados por un total de **66.999 donantes** (68.809 en 2024).



Donantes presentados por edad y sexo 2025



2. Donación de Sangre Total y Aféresis

En 2025 se han obtenido **108.535 donaciones alogénicas** que han permitido el autoabastecimiento de las necesidades de componentes sanguíneos de la Comunidad:

**95.442 donaciones de
sangre total**

**2.367 aféresis de
plaquetas**

**10.726 aféresis de
plasma**

A continuación, se muestran las donaciones obtenidas en cada área geográfica:

Donaciones de sangre total e índice de donación por área 2025

Área	Población*	Donaciones de sangre total	Aféresis de plasma	Aféresis de plaquetas	Índice donación de sangre total /1.000 hab.	Índice donación sangre y aféresis de plasma** /1.000 hab.
Ávila	160.738	4.736	577	-	29,46	33,05
El Bierzo y Laciana	125.707	4.215	438	-	33,53	37,01
Burgos	362.663	18.968	2.091	1.159	52,30	58,07
León	322.323	10.473	1.040	-	32,49	35,72
Palencia	158.702	5.851	605	-	36,87	40,68
Salamanca	328.446	11.218	1.221	-	34,15	37,87
Segovia	158.251	6.504	721	-	41,10	45,66
Soria	90.183	4.193	508	-	46,49	52,13
Valladolid	528.644	25.058	2.944	1.208	47,40	52,97
Zamora	165.564	4.226	581	-	25,52	29,03
Total CyL	2.401.221	95.442	10.726	2.367	39,75	44,21

* Fuente: Censo anual de población de 2025 del Instituto Nacional de Estadística.

** No se tienen en cuenta las aféresis de plaquetas porque no se realizan en todas las áreas.

Donaciones de Sangre Total

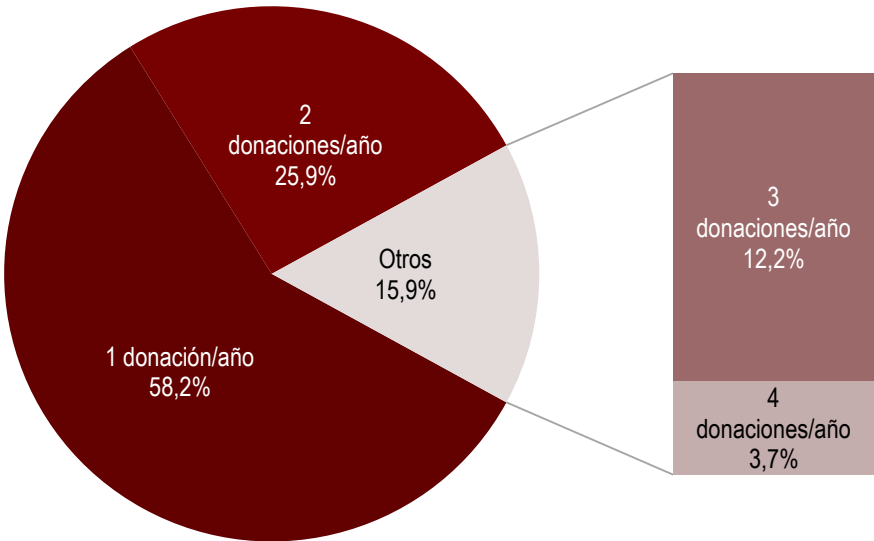
Donaciones de sangre total	2024	2025
Donaciones alogénicas	97.927	95.442
Donaciones autólogas	5	6
Total	97.932	95.448

El **42,9%** de las donaciones de sangre total se han obtenido en **puntos fijos** y el **57,1%** en **colectas**.

Fidelización y renovación de donantes de sangre

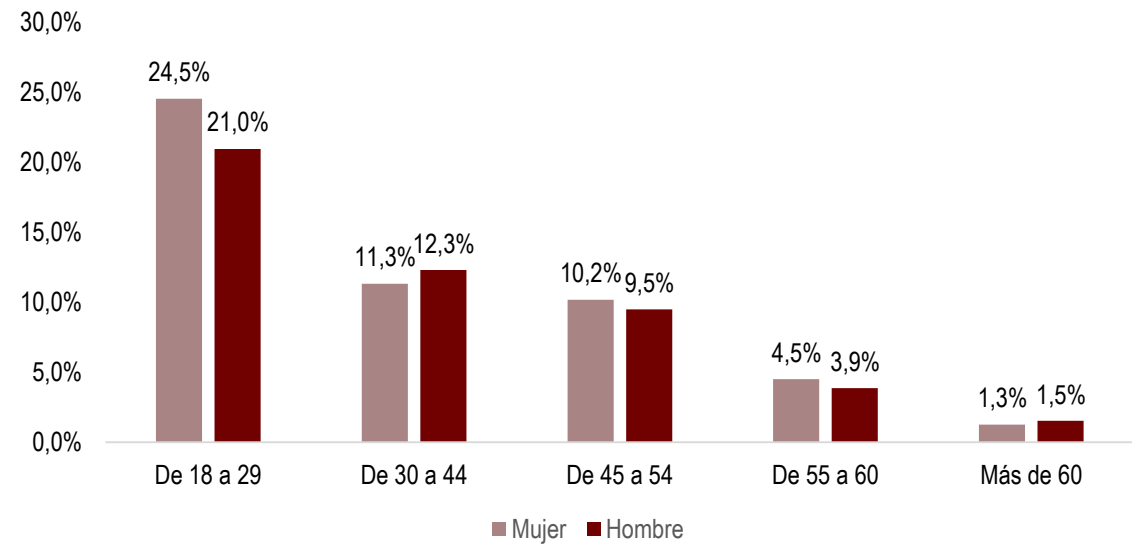
	2024	2025
Índice de repetición sangre total	1,61	1,62

La mayoría de los donantes realiza una o dos donaciones al año:



Este año se ha atendido a 10.798 personas interesadas en donar por primera vez (11.299 en 2024) y, de ellas, han podido realizar su **primera donación 9.126 nuevos donantes** (9.649 en 2024). Las donaciones de primera vez han supuesto el **9,6%** del total de las donaciones de sangre.

Donaciones de primera vez por edad y sexo del donante



Aféresis de Plasma

Aféresis de plasma	2024	2025
Aféresis en puntos fijos	7.315	9.595
Aféresis en autobús de plasma	1.040	1.131
Total	8.355	10.726

El plasma obtenido por aféresis se destina a la **fabricación de medicamentos hemoderivados**, esto es, medicamentos fabricados a partir de plasma humano, algunos de los cuales no tienen alternativa sintética. Por este motivo, es imprescindible avanzar hacia la autosuficiencia en su producción tanto a nivel autonómico como nacional mediante la obtención de la cantidad de plasma necesaria y para ello se está realizando un importante esfuerzo en el fomento de este tipo de donación.

Las aféresis de plasma (también llamadas plasmaféresis) se realizan en todos los puntos fijos de donación y en las colectas organizadas en nuestra **unidad móvil destinada exclusivamente a la donación de plasma**.

Fidelización y captación de nuevos donantes de plasma

	2024	2025
Índice de repetición aféresis plasma	2,64	2,90

En 2025 han realizado su primera donación de aféresis de plasma **848 personas** (1.000 personas en 2024).

Aféresis de Plaquetas

Las aféresis de plaquetas (o plaquetoféresis) que se realizan vienen determinadas por las necesidades de los hospitales y únicamente se llevan a cabo en los puntos fijos de Valladolid y Burgos.

Aféresis de plaquetas	2024	2025
Nº aféresis de plaquetas	2.546	2.367
Índice de repetición	3,05	3,07

3. Análisis y Procesamiento de las Donaciones

En los laboratorios se analizan todas las donaciones obtenidas. También se realizan pruebas para las distintas áreas de la Fundación y para hospitales.

Laboratorio de Inmunohematología

Se realizan las siguientes pruebas:

- ◆ **Tipaje ABO-Rh** (tanto del tubo piloto como de la bolsa extraída)
- ◆ **Escrutinio de anticuerpos irregulares**
- ◆ **Prueba Du**
- ◆ **Fenotipado** (Rh y extendido)

Escrutinio de anticuerpos irregulares en donaciones alogénicas

	2024	2025
Positivo	254 (0,21%)	315 (0,29%)
Negativo	108.574 (99,77%)	108.220 (99,71%)

Pruebas analíticas suplementarias realizadas a donantes

	2024	2025
Estudio de donantes con Test de Coombs Directo Positivo	235	595
Fenotipado Rh/Kell	5.708	4.630
Fenotipado Extenso	5.809	6.999

Laboratorio de Serología Infecciosa

En el laboratorio de **Serología Infecciosa**, siguiendo las indicaciones de la legislación actual, se realiza el **escrutinio** de las siguientes enfermedades:

- ◆ **Hepatitis C** (Ac VHC)
- ◆ **VIH** (Ac VIH 1/2)
- ◆ **Hepatitis B** (HBsAg)
- ◆ **Sífilis**

Con el fin de **mejorar la calidad** de los componentes sanguíneos suministrados, se realiza también **hemograma** a todas las donaciones.

Además, a los donantes que cumplen los criterios epidemiológicos específicos se les realizan los siguientes estudios:

- ◆ **Enfermedad de Chagas**
- ◆ **Paludismo**
- ◆ **HTLV I/II**

Determinación	Técnica utilizada
AcVHC	Quimioluminiscencia
Ac VIH 1/2	Quimioluminiscencia
HBsAg	Quimioluminiscencia
Neutralización HBsAg	Quimioluminiscencia
AcHBc	Quimioluminiscencia
AcHBs	Quimioluminiscencia
Sífilis	Quimioluminiscencia
CMV	Quimioluminiscencia
Chagas	Quimioluminiscencia
Paludismo	ELISA IgG
HTLV I/II	Quimioluminiscencia

Resultados obtenidos 2025

	Donaciones repetidamente reactivas	Confirmación*		
Marcador	RR	NEG	IND	POS
AgHBs	27	23	0	4
AcVIH	28	24	2	2
AcVHC	25	20	4	1
Sífilis	62	14	21	27

*Dado que no todos los donantes cuyas donaciones son repetidamente reactivas acuden a hacer la segunda muestra de confirmación, los datos de la tabla se refieren a los confirmatorios de las donaciones.

Donantes confirmados positivos 2025

Marcador	Total POS	Nuevos	Conocidos
AgHBs	4	4	0
AcVIH	2	1	1
AcVHC	1	1	0
Sífilis	27	18	9

Las pruebas de confirmación se realizan internamente con las siguientes técnicas:

Análisis	Técnica confirmatoria
Sífilis	INNO-LIA
Ac VIH 1/2	INNO-LIA
AgHBs	Neutralización AgHBs, AcHBc, AcHBs
Ac VHC	INNO-LIA

Estudio de enfermedades emergentes

Estas enfermedades se analizan en los donantes con criterios epidemiológicos específicos: donantes que han viajado, proceden o son hijos de madres nacidas en zonas endémicas de Chagas, Malaria y/o HTLV I/II.

Enfermedad	2024		2025	
	Analizadas	Inicialmente Reactivas	Analizadas	Inicialmente Reactivas
Chagas	2.223	2 (Bolivia)	2.655	2 (Marruecos, España)
Paludismo	2.239	15 (Mali, Ecuador, Etiopía, Burkina Faso, España, Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, Camerún, Perú, Ghana)	2.659	21 (Colombia, Ghana, España, Venezuela, El Salvador, Mali, Cabo Verde, Marruecos, Filipinas, Brasil)
HTLV I/II	2.301	0	2.723	5 (Venezuela, Marruecos, España, Colombia, Bolivia)

Las muestras inicialmente reactivas a Chagas, Paludismo y HTLV I/II se envían para su confirmación al **Centro Nacional de Microbiología** de Majadahonda: el Chagas y el Paludismo mediante PCR, IFI y ELISA y el HTLV I/II mediante Inmunoblot.

Laboratorio de Biología Molecular

En todas las donaciones recibidas se realiza también cribado por **análisis NAT** (detección genómica) para los virus **VIH, VHB y VHC**, **ampliando** de esta forma la **seguridad** más allá de los mínimos exigidos por el último Real Decreto 1088/2005 por el que solo se exige la detección de la carga viral del VHC.

Donantes positivos por PCR con serología negativa

NAT	2024		2025	
	Donantes nuevos	Donantes conocidos	Donantes nuevos	Donantes conocidos
PCR VHC	0	0	0	0
PCR VIH	0	0	0	0
PCR VHB	0	0	0	3*

*Infección oculta por VHB.

En julio se inició el **cribado mediante PCR de West Nile Virus** a los donantes que en los 28 días previos a la donación hubiesen visitado zonas en riesgo de transmisión del virus según los casos comunicados por la ECDC. Entre julio y diciembre de 2025 (temporada de riesgo de infección-transmisión del virus) se han analizado un total de **919 donaciones, todas con resultados negativos para WNV**. Por tanto, no ha sido necesario rechazar ningún componente sanguíneo por WNV positivo. En la misma temporada de 2024 se analizaron 1.783 muestras, también todas negativas.

Laboratorio de Fraccionamiento

La sangre donada se separa en sus diferentes **componentes** (plasma, hematíes y plaquetas), cada uno de los cuales se utiliza **para tratar diferentes patologías**.

Componentes sanguíneos obtenidos (uds.)

Tipo de componente	2024	2025
Concentrado de hematíes	96.242	93.737
Pool de plaquetas inactivado	13.538	13.873
Aféresis de plaquetas inactivada	2.493	2.295
Plasma de ST alogénica inactivado	6.109	6.648
Plasma de aféresis inactivado	777	368

Componentes sanguíneos obtenidos (uds. válidas)

Tipo de componente	2024	2025
Concentrado de Hematíes	94.727	92.304
Pool de plaquetas inactivado	13.536	13.842
Aféresis de plaquetas inactivada	2.490	2.290
Plasma de ST alogénica inactivado	6.084	6.503
Plasma de aféresis inactivado	763	366

4. Distribución de Componentes Sanguíneos y Hemoderivados

Cobertura de las necesidades de componentes

Para cubrir la demanda de componentes sanguíneos de la Comunidad ha sido necesaria la siguiente distribución:

Distribución a hospitales de Castilla y León (uds.)

Tipo de componente	2024	2025
Concentrado de hematíes	95.119	92.834
Sangre total leucorreducida	0	0
Plaquetas (pool / aféresis)	15.949	16.105
Plasma inactivado	6.435	6.927

Se han distribuido **17 dosis de plasma convaleciente COVID-19** que los hospitales han solicitado para el estudio observacional de tratamiento en pacientes.

Ha sido necesario solicitar 3 concentrados de hematíes de fenotipo especial a los Centros de Transfusión de Madrid y Cataluña y 20 unidades de plaquetas al Centro de Transfusión de Sangre de Galicia.

Se han enviado los siguientes componentes a otros centros de transfusión:

Distribución a otros centros (uds.)

Tipo de componente	2024	2025
Concentrado de hematíes	1	5
Pool de plaquetas	0	1
Capa leucoplaquetar	0	0
Plasma convaleciente	0	0

Distribución de componentes por tipo de hospital y área de CyL 2025 (uds.)

	Área	Hematíes (uds.)	Plaquetas (uds.)	Plasma (uds.)
Hospitales públicos de CyL	ÁVILA	4.598	499	177
	BIERZO	4.389	580	116
	BURGOS	14.198	2.926	895
	LEÓN	12.471	1.707	1.050
	PALENCIA	4.285	400	63
	SALAMANCA	15.318	5.176	780
	SEGOVIA	4.393	830	316
	SORIA	2.030	133	40
	VALLADOLID	22.034	3.424	3.031
	ZAMORA	6.101	346	422
Hospitales y clínicas privadas CyL	ÁVILA	241		
	BIERZO	234		3
	BURGOS	352	34	4
	LEÓN	728		2
	PALENCIA	134	4	
	SALAMANCA	549	21	18
	SEGOVIA	142	5	5
	SORIA	28	1	
	VALLADOLID	328	8	5
	ZAMORA	281	11	
		92.834	16.105	6.927

Producción de medicamentos hemoderivados

El plasma obtenido a través de las donaciones (salvo una pequeña parte solicitada por los hospitales) se envía como materia prima a la Industria Fraccionadora para su transformación en **medicamentos hemoderivados**, esto es, fármacos obtenidos a partir del plasma humano que se destinan al tratamiento de trastornos de coagulación, sustitución de proteínas plasmáticas en déficits congénitos o adquiridos, inmunodeficiencias, etc. y que resultan imprescindibles para el sistema sanitario.

Para alguno de estos medicamentos, como es el caso de las inmunoglobulinas, no existe alternativa de obtención por métodos de síntesis química o por biotecnología y, por ello, es fundamental fomentar la donación de plasma con el objetivo de disponer de la mayor cantidad de litros posible para fabricarlos.

	2024	2025
Plasma enviado a industria (litros)	28.458	29.978
Plasma validado por industria (litros)*	27.989	29.650

*Volumen apto para fraccionamiento a 31 de diciembre

En 2025 se han alcanzado los **12,5 litros de plasma obtenidos por cada 1.000 habitantes** (11,9 litros de en 2024)

Producción de hemoderivados

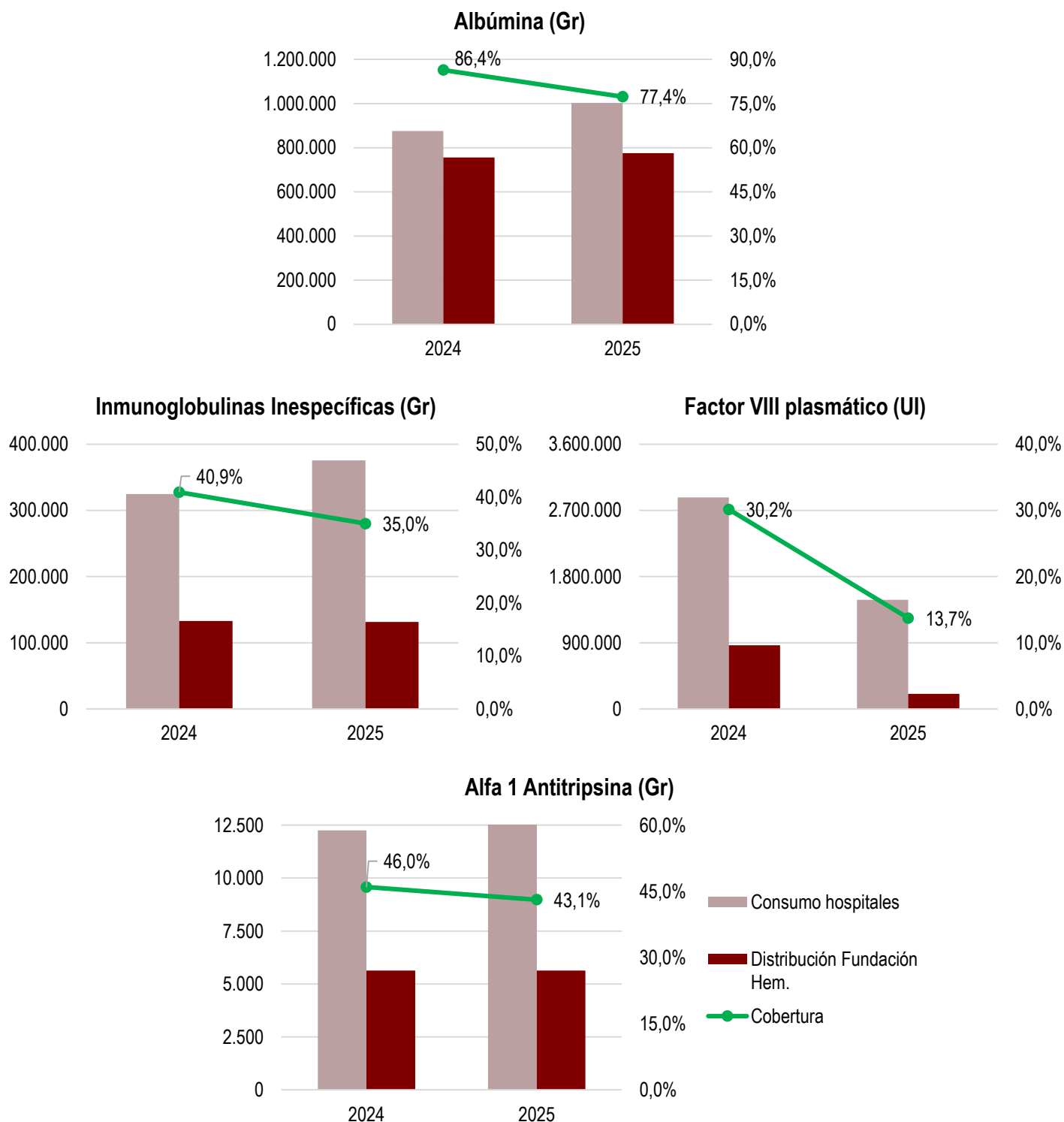
Medicamento	2024	2025
Albúmina humana 20% (Gr)	687.690	968.400
Factor VIII plasmático (UI)	1.248.000	-
Inmunoglobulina intravenosa (Gr)	132.840	164.030
Alfa-1 Antitripsina (Gr)	8.606	4.493

Producción de hemoderivados (viales)

Medicamento	2024	2025
Albúmina humana 20% 50 ML	68.769	96.840
Factor VIII plasmático 1000 UI/L	1.248	-
Inmunoglobulina intravenosa 50 MG/ML 200 ML	13.284	16.403
Alfa-1 Antitripsina 1000 MG	8.606	4.493

La producción de hemoderivados se lleva a cabo por industria especializada cuyos tiempos de cuarentena y procesamiento del plasma producen un decalaje entre el envío del plasma y la entrega de los medicamentos de, al menos, 7 meses. Por tanto, los aumentos o disminuciones en el envío de plasma de un año no se correlacionen directamente con la cantidad de medicamentos obtenidos en ese ejercicio. En 2025 no ha sido necesario obtener Factor VIII puesto que la demanda por parte de los hospitales ha sufrido un importante descenso y se ha podido atender con el stock fabricado el año anterior.

Con los medicamentos disponibles a lo largo del año se han alcanzado las siguientes coberturas en los consumos de medicamentos por parte de los hospitales públicos de la Comunidad:



El consumo de los hospitales públicos se ha obtenido a partir de los datos proporcionados por los hospitales al Ministerio de Sanidad para el informe anual de Actividad de Centros y Servicios de Transfusión y de los datos proporcionados por la Dirección Técnica de Farmacia de la Gerencia Regional de Salud (datos provisionales a la fecha de elaboración de esta memoria).

5. Control de Calidad

Control de calidad de componentes sanguíneos

El Control de Calidad de los componentes sanguíneos es preceptivo según la normativa vigente y los estándares del CAT. Su objetivo es **asegurar que los componentes para uso transfusional son eficaces y seguros** desde la obtención hasta su fecha de caducidad:

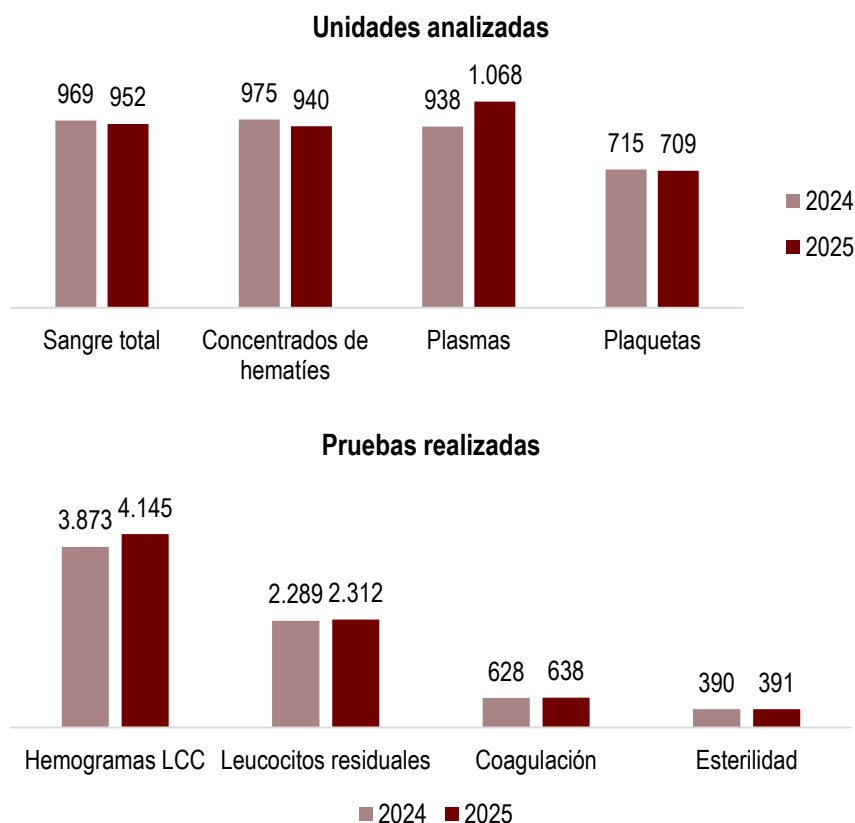
Eficacia

- 10 Niveles de hemoglobina suficientes, actividad de los factores de coagulación, concentración de plaquetas...

Seguridad

- 10 La leucorreducción minimiza el riesgo de reacciones adversas y disminuye el de transmisión de infecciones.

Se debe realizar controles en todos los componentes que se producen y se considera que el muestreo es representativo cuando se realiza sobre el 1% de las unidades producidas por lo que, anualmente, se deben testar más de 3.000 productos. Mensualmente se envía a los hospitales un certificado con los parámetros de calidad requeridos de cada componente.



Además, se han realizado 243 pruebas de hemólisis, incluyendo las correspondientes a la validación de un nuevo equipo en 2025 y 100 determinaciones de pH de los componentes a su caducidad.

Otros cultivos bacteriológicos

En la Unidad de Bacteriología, además de realizarse los cultivos para el control de calidad de componentes sanguíneos, se analizan los injertos que se procesan en el Establecimiento de Tejidos y los preparados biológicos elaborados y se garantiza la esterilidad de las campanas de flujo laminar y de la sala limpia.

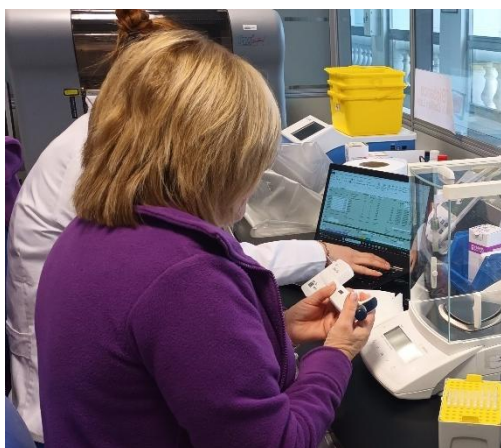
Cultivos realizados

	2024	2025
Cultivos bacteriológicos	3.593	3.845

Cultivos realizados en 2025



Verificaciones y validaciones



Dentro de las actividades de Control de Calidad se incluyen también tareas transversales que redundan en la confianza de todos los laboratorios del Centro como las verificaciones de los equipos críticos que intervienen en los diferentes procesos.

El Laboratorio de Control de Calidad realiza todas las pruebas analíticas necesarias para la validación y puesta en funcionamiento de nuevos equipos y sistemas de extracción, fraccionamiento y aféresis.

En 2025 se ha llevado a cabo una verificación sistemática de todas las micropipetas y sus correspondientes puntas, realizándose un total de **529 operaciones de verificación para micropipetas y 45 más para balanzas**.

6. Laboratorio de Referencia en Inmunohematología

La Fundación se constituye como **Laboratorio de Referencia de Diagnóstico Inmunohematológico** teniendo como principales clientes los Servicios de Transfusión y los Servicios de Pediatría de los hospitales de la Comunidad.

Cartera de servicios del Laboratorio de Inmunohematología

Descripción	Método	Cuantitativo/ cualitativo
Grupo ABO/Rh	Hemaglutinación	Cualitativo
Genotipo Rh(D) (*)	PCR SSP	Cualitativo
Genotipado eritrocitario (*)	PCR SSP	Cualitativo
Escrutinio de anticuerpos eritrocitarios	Fase sólida	Cualitativo
Identificación de anticuerpos irregulares	Hemaglutinación	Cualitativo
Identificación de anticuerpos irregulares mediante hematíes tratados con DTT	Hemaglutinación	Cualitativo
Fenotipo eritrocitario Rh + K	Hemaglutinación	Cualitativo
Otros fenotipos eritrocitarios	Fase sólida/ Hemaglutinación	Cualitativo
Test de Coombs directo	Hemaglutinación	Cualitativo
Estudio de Coombs (eluido)	Hemaglutinación	Cualitativo
Escrutinio de anticuerpos eritrocitarios previo tratamiento con DTT (*)	Hemaglutinación	Cualitativo
Estudio auto/aloadsorciones (*)	Hemaglutinación	Cualitativo
Escrutinio de ac. Antiplaquetarios anti-HLA y anti-HPA	Inmunofluorescencia (CMF)	Cualitativo
Genotipado de antígenos plaquetarios	PCR SSP	Cualitativo
Prueba cruzada plaquetar (*)	Fase sólida	Cualitativo
Estudio anticuerpos antineutrófilos(*)	Inmunofluorescencia (CMF)	Cuantitativo
Estudio aloanticuerpos antineutrófilos(*)	Inmunofluorescencia (CMF)	Cualitativo
Genotipado Ag HNA de neutrófilos (*)	PCR SSP	Cualitativo

(*) Los ensayos marcados no están incluidos en el alcance de la acreditación ISO 15189 por ENAC.

Estudios realizados

Estudios realizados en el Laboratorio de Referencia

Estudios	2024	2025
Inmunohematología eritrocitaria	211	239
Inmunohematología plaquetar	52	47
Inmunohematología serie blanca	257	276

Inmunohematología eritrocitaria

El **genotipado eritrocitario** está orientado a los siguientes casos:

- ⇒ Pacientes politrasfundidos con transfusiones recientes.
- ⇒ Pacientes con anemia hemolítica autoinmune.
- ⇒ Confirmación de fenotipo eritrocitario en caso de antígenos con expresión débil.
- ⇒ Confirmar el fenotipo de donantes con fenotipos poco comunes.
- ⇒ Estudio de gestantes para Rh D débil o D parcial.

Inmunohematología plaquetar

Dentro de los estudios especiales, el **estudio de anticuerpos antiplaquetarios** tiene importancia en cuatro situaciones:

- ◆ **Trombopenia fetal/neonatal autoinmune:** En la mayoría de los casos la patología está desencadenada por un anticuerpo anti-HPA-1a. La frecuencia de personas HPA 1a negativas es del 1-3%, por lo que este cuadro es excepcional, aunque puede originar problemas importantes en recién nacidos y siempre hay que descartarla en presencia de un neonato con trombopenia.
- ◆ **Púrpura post-transfusional:** Con muy pocas excepciones la púrpura es debida a Ac anti HPA 1a en pacientes HPA 1a negativos, por lo tanto es un cuadro de baja frecuencia.
- ◆ **Aloinmunización post-transfusional:** Los anticuerpos más frecuentes son los anti-HLA, seguidos por los anti-HPA, aunque en ocasiones pueden encontrarse combinados. Este cuadro es más frecuente que los anteriores y siempre hay que descartarlo en presencia de trasfusiones de plaquetas con bajo rendimiento.
- ◆ **Pruebas de compatibilidad plaquetar**

Inmunohematología de serie blanca

Los estudios de **serie blanca** se pusieron en marcha en diciembre de 2018 con la técnica de detección de **autoanticuerpos antineutrófilos**.

En 2023 se incorporó la técnica de detección de aloanticuerpos anti antígenos específicas de neutrófilos NNA y el tipaje genético de dichos antígenos, para el diagnóstico de **neutropenia neonatal aloinmune**. Además, se incorporó también el estudio de receptores/pacientes y donantes en los casos de **lesión pulmonar aguda relacionada con la trasfusión**, TRALI (alo Acs anti HLA clase II y tipaje HLA clase II, añadido al tipaje NNA y Acs anti NNA).

7. Biobanco

¿Qué es un Biobanco?

El Real Decreto 1716/2011 define Biobanco como “establecimiento público o privado, sin ánimo de lucro, que acoge una o varias colecciones de muestras biológicas de origen humano con fines de investigación biomédica, organizadas como una unidad técnica con criterios de calidad, orden y destino, con independencia de que albergue muestras con otras finalidades”.

Toda la labor del **Biobanco** es transparente, **en beneficio del conocimiento y de la investigación**:

- Aseguramos que las muestras para investigación se recogen, procesan y almacenan de manera estandarizada.
- Garantizamos la trazabilidad de la información asociada a las muestras protegiendo los datos de los donantes.
- Los proyectos son siempre validados por un comité ético y un comité científico que garantizan los derechos de los donantes y la utilidad y novedad de los proyectos a los que se dirigen.

Desde la puesta en marcha del Biobanco, se han distribuido cerca de **184.500 muestras biológicas y documentos e informes a 167 proyectos**, no solamente en Castilla y León, sino también en el resto de España, Escocia, Canadá y EEUU.

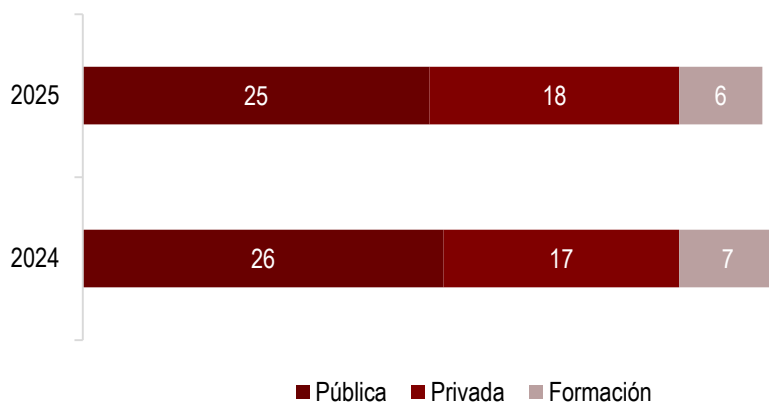
Cerca del 75% de las muestras que se han distribuido en 2025 son sobrantes de las analíticas y componentes no aptos para uso transfusional, de manera que se potencia la investigación de manera sostenible, reduciendo la generación de residuos.

En 2025 se ha colaborado con:

- **32 grupos de investigación** de Salamanca, Valladolid, Madrid y Barcelona en un total de **49 proyectos**.
- **6 centros formativos** de formación profesional.
- La formación interna dentro de instituciones.
- Otros biobancos.
- Instituciones responsables de controles de calidad.

Nuevas solicitudes recibidas	2024	2025
Pública	7	8
Privada	3	4
Formación	0	0
Total	10	12

Colaboración por tipo de proyecto

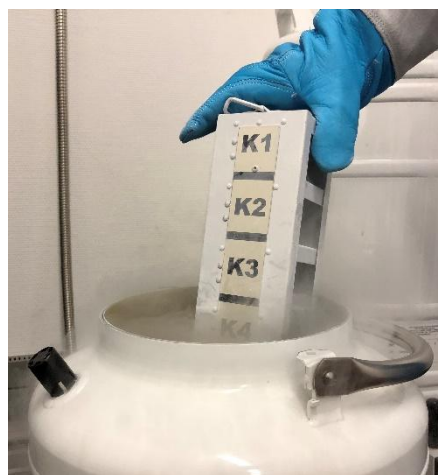


De manera habitual se extraen y procesan muestras y su información asociada (algo más de 500 hemogramas, más de 100 informes de PCR, además de tipajes HLA y cuestionarios ad hoc) para proyectos específicos, según las directrices marcadas por los equipos de investigación.

Muestras distribuidas	2024	2025
Capa Leucoplaquetar	447	245
Sangre Total EDTA	7.227	7.160
Suero	597	1.425
Otras	2.616	239
Total	10.887	9.069

Número de muestras custodiadas 2025

Estudio Riesgo Cardiovascular	39.961
Centro Nacional de la Gripe	247
Otras	2.331
Total	42.539



Más información en:



<https://www.biobancocyl.es/>

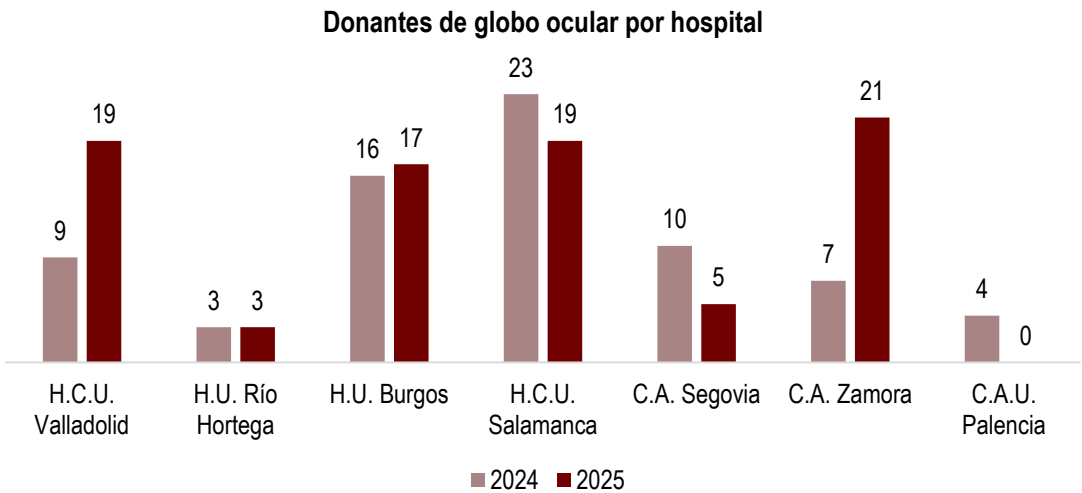
8. Establecimiento de Tejidos

El **Establecimiento de Tejidos** procesa **globos oculares** procedentes de donantes multiorgánicos y/o de parada cardiorespiratoria y **membranas amnióticas** de donantes vivos para atender las necesidades de los Servicios de Oftalmología de la Comunidad.

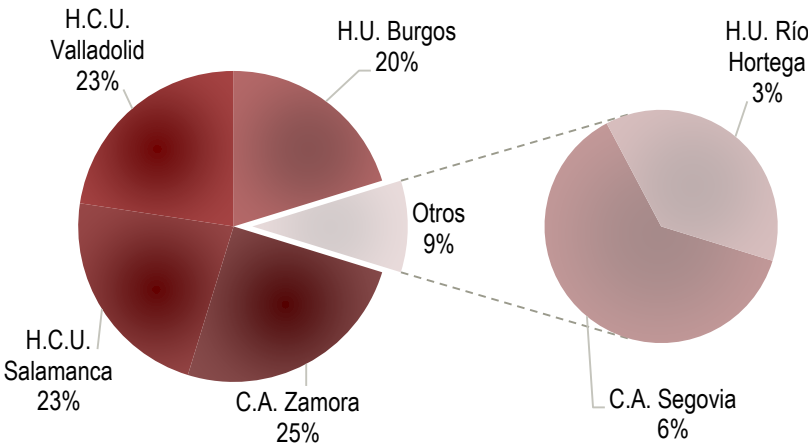
Donaciones

En el año 2025 ha habido un total de **89 donantes**:

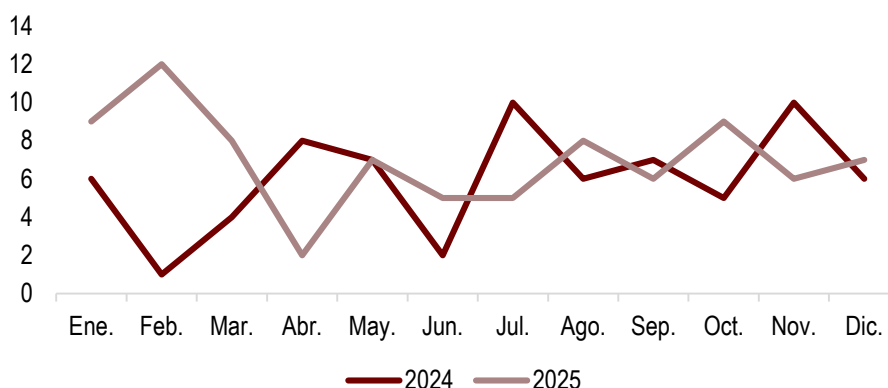
Donantes	2024	2025
Globo ocular	72	84
Membrana amniótica	1	5
Total	73	89



Las donaciones se concentran en cuatro hospitales, siendo llamativo el incremento de donaciones en Zamora que en 2025 se ha situado a la cabeza de las donaciones en la Comunidad:



Distribución de donantes por meses



Injertos obtenidos

El incremento de donaciones ha permitido un aumento de actividad tanto en el número de córneas como en el de fragmentos de membrana amniótica procesados. En cambio, el número de escleras procesadas ha disminuido con respecto al año anterior.

Tipo de injerto	2024	2025
Córneas	145	168
Escleras	60	32
Fragmentos de membrana amniótica	104	218

Injertos distribuidos a la red hospitalaria

A continuación, se muestra la distribución de injertos:

Tipo de injerto	2024	2025
Córneas criopreservadas	0	1
Córneas preservadas	87	108
Córneas cultivadas	5	4
Córneas lameladas	19	26
Rulos endoteliales	7	5
Escleras	46	27
Fragmentos de membrana amniótica	112	141

9. Preparados Biológicos

La **Unidad de Preparados Biológicos** elabora productos derivados del plasma rico en plaquetas, esto es, **preparaciones elaboradas a partir de la sangre del propio paciente** cuya finalidad es **acelerar y mejorar** los procesos naturales de **reparación y regeneración de tejidos** lesionados.

Se elaboran los siguientes tipos de preparados:

Para uso oftálmico

- Colirio de Suero Autólogo (CSA y CSA 40)

Para uso traumatológico

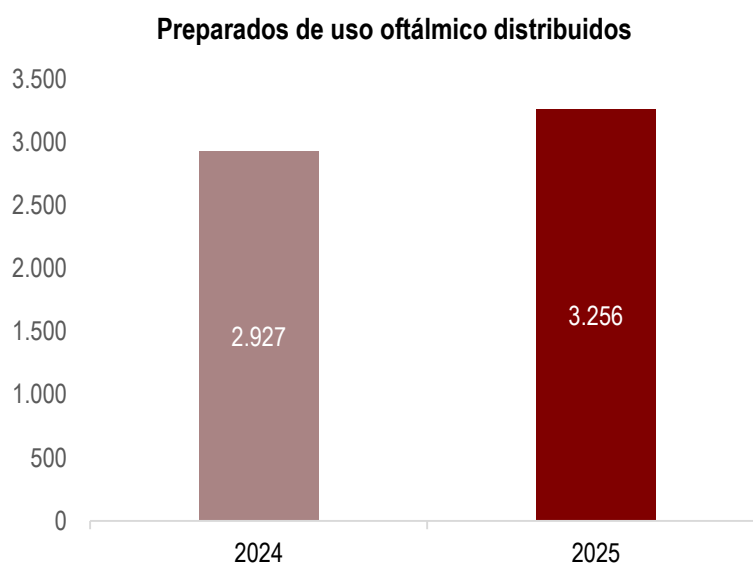
- Plasma Rico en Plaquetas inyectable (PRP)
- Lisado plaquetar a partir de plasma rico en plaquetas en bolsa

En todos los casos, el destino de los productos es obligatoriamente **autólogo**.

Las muestras de sangre necesarias para la elaboración de los preparados se extraen en los puntos de donación repartidos por la Comunidad y se envían al laboratorio para su procesamiento y posterior distribución, siempre bajo los estándares de calidad requeridos.

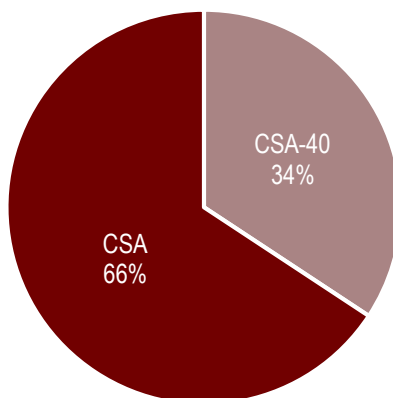
Demanda

La **demanda de colirios** mantiene un crecimiento sostenido desde hace varios años. El último hospital público en incorporarse como peticionario de estos productos fue el Complejo Asistencial de León en abril de 2024, lo que explica el incremento en la distribución de 2025 con respecto a la de 2024:



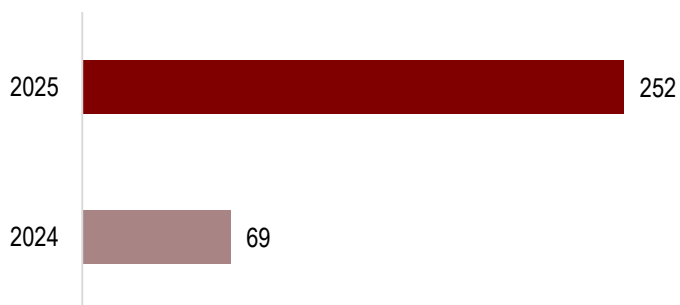
La demanda por tipo de colirio se ha distribuido de la siguiente manera:

Tipos de colirio distribuidos 2025



Las **peticiones de preparados de uso traumatológico** también se han incrementado al comenzar a solicitarlos en julio de 2024 el Hospital de Medina del Campo:

Preparados de uso traumatológico distribuidos



10. Banco de Leche

El servicio prestado por el **Banco de Leche Materna de Castilla y León** permite el suministro de leche donada pasteurizada a las Unidades de Neonatología de Nivel III de la Comunidad Autónoma para la alimentación de recién nacidos hospitalizados.

La actividad se desarrolla entre el Hospital Universitario Río Hortega y la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación cuyas funciones son las siguientes:

- Realizar la serología de las mujeres donantes
- Analizar y procesar la leche donada
- Distribuir la leche a las unidades de neonatología



Leche donada

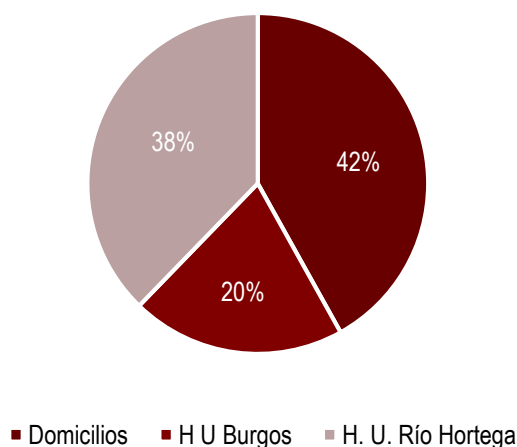
La donación de leche se planifica y promueve de forma controlada con el objetivo de disponer de un volumen de leche donado ajustado a las necesidades de abastecimiento.

Se mantiene la atención a las donantes en el Hospital Universitario Río Hortega y en la Unidad de Neonatología del Hospital Universitario de Burgos participando en la atención a donantes con recién nacido hospitalizado y se continúa con el programa de recogida de leche a domicilio en Valladolid evitando que las donantes se tengan que desplazar para facilitar la donación.

El volumen de donación se mantiene con respecto a años anteriores:

	2024	2025
Leche donada (ml)	286.688	368.682

Donación por lugar de recogida



Leche procesada

La leche donada se somete a un análisis de calidad seguido de un proceso de pasteurización para la eliminación de posibles microorganismos presentes.

Posteriormente se analiza su composición nutricional y se realiza un control microbiológico, para garantizar la seguridad de su consumo.



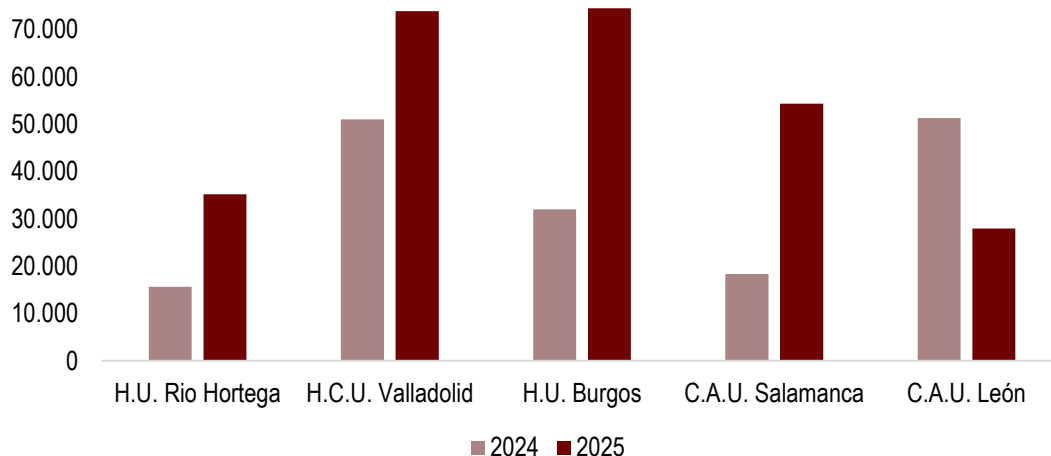
	2024	2025
Leche procesada (ml)	225.678	312.650
Nº pooles creados	192	106

Leche distribuida

Se mantiene la distribución de leche donada a las cinco Unidades de Neonatología, siguiendo los criterios establecidos para el suministro y uso de leche donada en la Comunidad Autónoma.

	2024	2025
Leche distribuida (ml)	168.150	265.800

Volumen leche distribuida por hospital (ml)



11. Programas de Garantía Externa de Calidad

Programa de Garantía Externa de Calidad para Laboratorios de Inmunología Diagnóstica (GECLID)

El programa es uno de los pocos de intercomparaciones analíticas que se desarrollan en España y el único que cubre todas las áreas de la inmunología. La Fundación es proveedor internacional de intercomparación analítica para España y Portugal reconocido por la 'European Federation for Immunogenetics', organismo acreditador de laboratorios para pruebas relacionadas con trasplantes tanto de órganos sólidos como de progenitores hematopoyéticos o de médula ósea y forma parte además de la base de datos internacional EPTIS ('External Proficiency Testing Information System').

Cubre la necesidad de controles externos de una gran variedad de pruebas, a veces muy exigentes en cuanto a la obtención de muestras representativas, como en algunas patologías autoinmunes. Otras veces el hándicap es la necesidad de mantener células vivas para controles como los de pruebas cruzadas, por ejemplo. Esta alta complejidad hace que apenas haya intercomparaciones acreditadas a pesar de la gran importancia de estandarizar los resultados en el campo de la inmunología, hematología y afines.

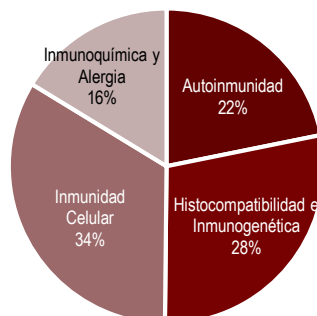
En 2025 se han lanzado **ejercicios piloto de determinación y caracterización de células CAR-T** en pacientes, cf DNA (biopsias líquidas como alternativa en el seguimiento de tumores y rechazo de trasplantes), poblaciones linfocitarias avanzadas para inmunodeficiencias, poblaciones en lavado broncoalveolar y MLPA para leucemias infantiles con una gran acogida por parte de los laboratorios y servicios de Inmunología.

Datos de participación

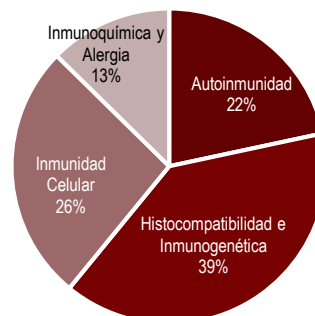
En las rondas de intercomparación de 2025 se han distribuido **10.753 especímenes a 307 laboratorios/secciones de 147 hospitales** en España, Francia, Portugal, Irlanda, Serbia, Suiza, Reino Unido, Israel, República Checa, Colombia, Argentina y Chile, superándose por primera vez la participación los 1000 ejercicios anuales. La Fundación está registrada como exportador de muestras biológicas en el ámbito de la investigación clínica en el Registro de Importadores y Exportadores del Ministerio de Sanidad (2023/213).

2024	2025
127 rondas de intercomparación	134 rondas de intercomparación
46 esquemas	53 esquemas
961 participaciones	1044 participaciones

Laboratorios participantes por subprograma 2025

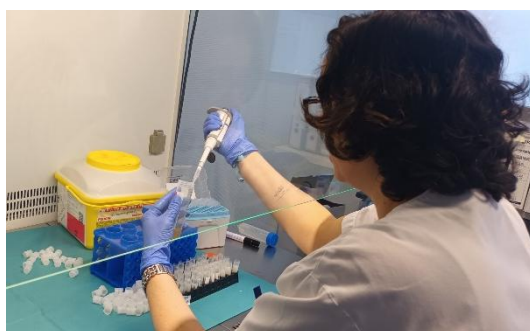
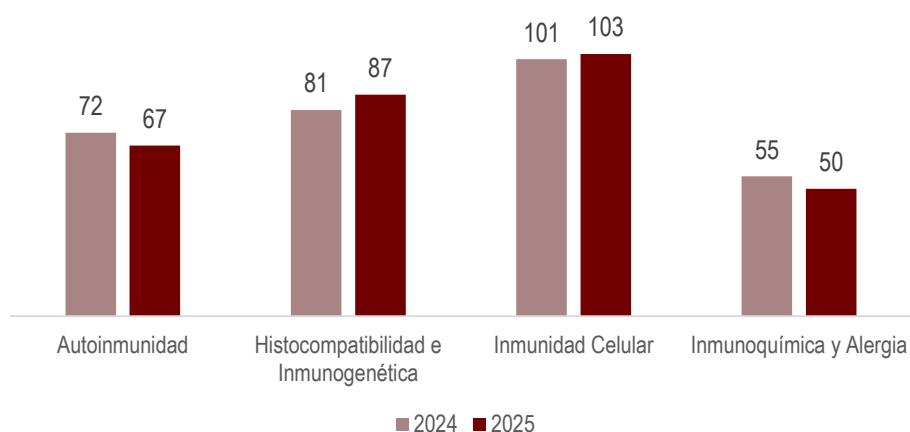


Participación en esquemas por subprograma 2025



De los 53 esquemas activos, 7 son los esquemas piloto incorporados este año, 25 esquemas (54%) han aumentado el número de participantes, 10 han perdido laboratorios, y el resto se mantienen igual que en 2024. Se ha estado trabajando en el diseño de un esquema para la cuantificación y caracterización de progenitores hematopoyéticos tras la congelación.

Comparativa participantes 2024-2025



Programa de Garantía Externa de Calidad para Cribado Neonatal (GECCN)

En 2019 se puso en marcha un nuevo programa de controles externos de calidad para laboratorios de cribado neonatal que incluía los siguientes controles:

- Cribado de anemia falciforme
- Detección de hormona estimulante del tiroides (TSH)
- Detección de tripsina inmunorreactiva
- Análisis de acilarnitinas y aminoácidos

El programa se ha mantenido hasta 2025, ejercicio en el que se ha concluido por falta de participación.



12. Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas

El objetivo del **Programa de Cribado Neonatal**, conocido como **“Prueba del talón”**, es la detección temprana de enfermedades endocrino-metabólicas en recién nacidos con el fin de posibilitar una rápida intervención médica que evite daños cerebrales y posibles discapacidades asociadas a estas enfermedades.

En Castilla y León, en el año 2025 **se incorporaron cinco nuevas enfermedades** al programa: Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenasa de cadena muy larga, Deficiencia primaria de carnitina, Aciduria 3-hidroxi 3-metilglutámica, Atrofia medular espinal e Inmunodeficiencia combinada grave, **ampliando así el cribado neonatal a 20 enfermedades.**

Enfermedades incluidas en el programa de cribado en Castilla y León 2025

Enfermedad	Técnica
Hipotiroidismo congénito	Fluoroimmunoensayo a tiempo resuelto
Hiperplasia Suprarrenal Congénita	
Fibrosis Quística	
Fenilcetonuria	
Acidemia Glutámica Tipo-I	Espectrometría de Masas en Tándem (MS/MS)
Deficiencia de acil-CoA deshidrogenasa de cadena media	
Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenada de cadena larga	
Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenasa de cadena muy larga	
Homocistinuria	
Acidemia Isovalérica	
Tirosinemia Tipo-I	
Acidemia Metilmalónica	
Acidemia Propiónica	
Enfermedad de la Orina con Olor a Jarabe de Arce	
Deficiencia primaria de carnitina	
Aciduria 3-hidroxi 3-metilglutámica	
Anemia Falciforme	Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC)
Déficit de Biotidinasas	Ensayo fluorimétrico
Atrofia medular espinal	PCR en tiempo real
Inmunodeficiencia combinada grave	

El laboratorio de Cribado Neonatal tiene la acreditación de la entidad ENAC, de acuerdo a la norma internacional UNE-EN ISO 15189:2013 desde 2021.



Número de nacimientos y cobertura

En el año 2025 se han producido **12.164 nacimientos en Castilla y León** (12.152 en 2024).

Se realizó el cribado neonatal a **12.152** de los 12.164 nacimientos producidos en la Comunidad, alcanzando una cobertura del **99,9%**. No se pudo realizar la prueba a 12 neonatos porque fallecieron o fueron trasladados a hospitales de otra Comunidad antes de las 48 horas de vida.

También se ha realizado el cribado de 25 nacimientos producidos fuera de nuestra Comunidad.

Número de nacimientos

Provincia	2024	2025
Ávila	672	732
Burgos	2.011	2050
León	1.990	1960
Palencia	707	690
Salamanca	1.725	1643
Segovia	766	733
Soria	450	479
Valladolid	3.176	3186
Zamora	655	691
Otros*	16	25
Total	12.168	12.189

*Nacimientos producidos fuera de Castilla y León analizados en nuestro laboratorio.

Dado el decalaje que se produce entre el nacimiento y la toma de la muestra, los nacimientos analizados en 2025 (producidos tanto en los últimos días de 2024 como durante el propio ejercicio) han ascendido a 12.130 (12.124 en 2024)

Muestras recibidas

Se han analizado **15.198 muestras** correspondientes a los nacimientos de 2025 (14.869 muestras el año anterior). Este número de muestras incluye las primeras muestras que se toman a las 48-72 horas de vida y las nuevas muestras que se solicitan por resultados dudosos, neonatos con bajo peso, muestras inadecuadas o insuficientes para el análisis...

Estudios genéticos de Fibrosis Quística

En 2025 se ha realizado el estudio genético del gen CFTR para el cribado de Fibrosis Quística a **167 neonatos**, lo que supone un 1,4 % de los recién nacidos. Se han derivado **29 casos** a la unidad de referencia para realizar las pruebas diagnósticas necesarias, de los cuales en **12** se había detectado alguna mutación asociada a la enfermedad en el laboratorio.

Casos detectados

A continuación, se muestran los casos con cribado positivo, incluyendo portadores de Anemia Falciforme y Fibrosis Quística. Todos ellos han sido remitidos a la unidad de referencia correspondiente para su confirmación diagnóstica.

Enfermedad	2024	2025
Hiperplasia Suprarrenal Congénita	10	22
Hipotiroidismo Congénito	14	9
Fenilcetonuria	5	7
Acidemia Glutárica Tipo-I	3	2
Deficiencia de acil-CoA deshidrogenasa de cadena media	4	6
Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenasa de cadena larga	-	-
Déficit de Biotidinasa	8	11
Deficiencia de 3-hidroxiacil-CoA deshidrogenasa de cadena muy larga	-	-
Enfermedad de la Orina con Olor a Jarabe de Arce	-	1
Homocistinuria	3	2
Acidemia Isovalérica	2	4
Tirosinemia Tipo-I	-	8
Acidemia Metilmalónica*	5	2
Acidemia Propiónica*	5	2
Deficiencia primaria de carnitina,	-	3
Aciduria 3-hidroxi 3-metilglutárica	-	7
Fibrosis Quística	33	29
2 mutaciones	3	1
1 mutación	11	11
0 mutaciones	19	17
Anemia Falciforme	90	118
Fenotipo FS	-	1
Fenotipo FC	-	-
Fenotipo FAS	55	79
Fenotipo FAC	25	25
Fenotipo FAD	2	2
Fenotipo FAE	-	2
Fenotipo FAX	8	8
Fenotipo FAXX	-	-
Fenotipo FXS	-	-
Fenotipo F (β-talasemia mayor)	-	1
Atrofia medular espinal	-	1
Inmunodeficiencia combinada grave	-	9
Total	182	243

* Los casos positivos de Acidemia Metilmalónica y Acidemia Propiónica corresponden a los mismos recién nacidos, ya que con los marcadores de cribado neonatal en el laboratorio no se puede diferenciar la patología y es con las pruebas diagnósticas con las que se realiza el diagnóstico diferencial.

13. Donación de Sangre de Cordón Umbilical

Donación de Sangre de Cordón Umbilical

La Fundación es la encargada de recepcionar y validar todas las donaciones de sangre de cordón umbilical que se realizan en la red pública de nuestra Comunidad de una manera altruista y con un carácter universal.

El objetivo del programa es **mantener la reposición de cordones para uso público** y los cordones validados se envían para su criopreservación al **Banco de Cordón de Galicia**.

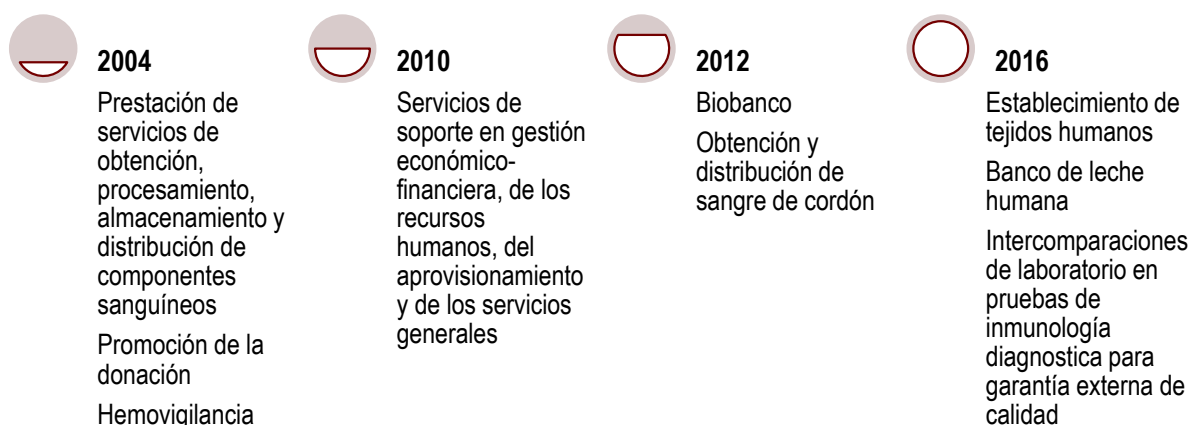
Como en el resto de bancos de sangre de cordón umbilical de nuestro país, el número de donaciones recibidas continúa disminuyendo. Además, no todos los cordones donados cumplen con los requisitos de validación para su criopreservación, cada vez más estrictos.

	2024			2025		
	Recibido	Válido	%	Recibido	Valido	%
Unidades de SCU	28	0	0%	7	0	0%

IV.Calidad

Histórico de certificaciones y acreditaciones de Calidad

- ◆ **Certificación ISO 9001** del Sistema de Gestión de la Calidad, vigente desde junio de 2004 hasta la actualidad. En agosto de 2010 se certificaron los procesos de soporte y progresivamente se han ido incorporando en el alcance las nuevas actividades:



- ◆ **Certificación por la Fundación CAT** en base a los **Estándares en Hemoterapia**, vigente desde septiembre de 2004 hasta la actualidad.
- ◆ **Acreditación** por ENAC, conforme a la Norma **ISO 15189**, de diversas pruebas analíticas realizadas por los laboratorios de Inmunohematología, Biología Molecular, Serología Infecciosa y Cribado Neonatal, cuyo alcance se ha ido ampliando desde noviembre de 2008 hasta la actualidad.
- ◆ **Acreditación por la norma ISO 17043 “Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para los ensayos de aptitud”** del Programa de Garantía Externa de la Calidad para Laboratorios de Inmunología Diagnóstica (GECLID). Vigente desde julio de 2023.



Actuaciones realizadas en 2025

- ◆ Auditoría de renovación de la Certificación ISO 9001 por Bureau Veritas.
- ◆ Auditoría de seguimiento de la Acreditación ISO 15189 por ENAC.
- ◆ Auditoría de seguimiento de la Acreditación ISO 17043 por ENAC.

Gestión de reclamaciones y sugerencias

En el año 2025 se han recibido un total de **54 reclamaciones y sugerencias** de las cuales 49 fueron de usuarios externos y 5 de colaboradores. En 2024 se recibieron 69 reclamaciones y sugerencias (62 de usuarios externos y 7 de clientes internos).

Todas las reclamaciones y sugerencias fueron respondidas en un tiempo medio de 14 días desde su recepción.

Reclamaciones y sugerencias de usuarios externos 2025

Motivo	Nº reclamaciones	Nº sugerencias
Refrigerio	1	1
Atención donantes, trato personal...	5	0
Secuela tras la donación	1	0
Organización / horarios	12	4
Instalaciones (ubicación, mobiliario, equipos...)	6	4
Criterio donación médico de colecta	8	0
Otros	5	2
Total	38	11

Las reclamaciones y sugerencias presentadas por los usuarios externos relacionadas con la donación suponen el 0,04% de los ofrecimientos de sangre y aféresis recibidos en el año.

V. Actividades Docentes, Científicas y de Formación

Asistencia a reuniones, conferencias y congresos

- **34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular (SETS).** Alicante, 5-7 junio 2025
- **Jornada sobre la aplicación del reglamento SOHO en medicina transfusional organizado por la SETS,** Madrid, 9 abril de 2025
- **II Jornadas Nacionales de Enfermería en Donación de Sangre y Componentes Sanguíneos organizado por la SETS,** Madrid, 8 mayo de 2025
- **XI Curso Taller Inmunohematología organizado por la SETS,** Valencia, 29-31 enero de 2025
- **Reunión Bancos de Sangre *La aportación de Roche en la Seguridad Transfusional*,** Madrid, 10-11 de noviembre de 2025
- **LABMASTER 2025,** Alcobendas, 27 de noviembre de 2025
- **XXXVI Reunión Anual del Grupo Español para el estudio del HTLV y VIH-2.** Madrid, 10 de diciembre de 2025
- **XLIII Congreso Anual Sociedad Castellano-Leonesa de Hematología y Hemoterapia (SCLHH),** Ávila, 4-5 abril de 2025
- **XVI Congreso Nacional de Errores Congénitos del Metabolismo,** Zaragoza, 22-24 octubre de 2025
- **XIX Congress of The Iberian Society of Cytometry.** Porto, Portugal, 14-16 mayo de 2025
- **45º Congreso de la Sociedad Española de Inmunología - SEI,** Santander, 22-24 mayo de 2025

Presentaciones en congresos

Pósters

- **Comparación de dos métodos de cribado de hemoglobina en donantes de sangre.** 34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular. Alicante, 5-7 junio 2025. Fernando Monsalve Gil-Fournier y María Isabel González Fraile.
- **Evaluación crítica del rechazo visual de plasma lipémico y hemático.** 34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular. Alicante, 5-7 junio 2025. Fernando Monsalve Gil-Fournier y Marta Yáñez Izquierdo.
- **Optimización del stock de hematíes B+ y AB+: Impacto en caducidades y transfusión isogrupo.** 34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular. Alicante, 5-7 junio 2025. Fernando Monsalve Gil-Fournier y Marta Yáñez Izquierdo.
- **Virus del Nilo: experiencia en nuestro centro.** 34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular. Alicante, 5-7 junio 2025. Violeta Reyes Rodríguez, Ana Isabel Jiménez Del Bianco, Gloria, Martín Pérez, María Amor Santos Cosgaya, Natalia Serna Milán, Leticia Piner Muñoz, Zulema De Roba Cabria, Laura Prieto Arija, Marta Yáñez Izquierdo, Fernando Monsalve Gil-Fournier, María Isabel González Fraile y Miguel Ángel Ortiz de Valdivieso.

- **Análisis del coste de las plasmaféresis en la Fundación.** 34º Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular. Alicante, 5-7 junio 2025. Julian Izquierdo Crespo, Jennifer Santamaría Fernández, Marta Yáñez Izquierdo, María Isabel González Fraile, Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso
- **Peripheral blood counts and their changes have a negligible effect on HLA typing error rates.** 45 Congreso de la Sociedad Española de Inmunología - SEI, 22-24 mayo, Santander
- **Allowable total error in CD34 cell analysis by flow cytometry based on state of the art using Spanish EQAS data.** XIX Congress of The Iberian Society of Cytometry. 14-16 Mayo de 2025, Porto, Portugal

Presentaciones, comunicaciones orales, sesiones, simposia

- **New proposals in cell immunity QA. Lecture.** XIX Congress of The Iberian Society of Cytometry. 14-16 Mayo de 2025, Porto, Portugal
- **Neutropenia autoinmune en Pediatría: estudio sobre la asociación con el fenotipo eritrocitario Duffy.** Comunicación oral. XXXVI Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares, Oviedo, 14 y 15 de noviembre de 2025. (C. Martín, I. González, E. Fernández)
- **Nuevas propuestas en controles de calidad para inmunología.** Sesión. 45 Congreso de la Sociedad Española de Inmunología - SEI, 22-24 mayo, Santander
- **Déficit absoluto de IgA: caracterización y donantes de plasma** Simposio en el 34 Congreso de la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular celebrado del 5 al 7 de junio de 2025.

Docencia

- **Curso de Introducción a la Calidad en el Laboratorio.**
Programa de formación continuada de la Sociedad Española de Inmunología. Diciembre 2025 - enero 2026 (online). Dra. Carmen Martín, Dr. Fernando Monsalve.
- **I Jornada de Trabajo Hematología CyL**
Organizada por el Centro de Hemoterapia de CyL, Valladolid, 18 diciembre de 2025. Dr. M.A. Ortiz de Valdivielso, Dra. Isabel González Fraile, Dr. F. Monsalve Gil-Fournier, Dra. N. Ruiz López, Dr. E. Muñiz, Dra. M.J. Aguado
- **Curso de Herramientas de Gestión, 11ª Edición**
Organizado por la Sociedad Española de Transfusión Sanguínea y Terapia Celular en colaboración con el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León. Valladolid, 19-21 febrero de 2025. R. Martín y Dr. R. Salinas

Otros

- **Participación en la Comisión de Cribado Neonatal de la Sociedad Española de Medicina del Laboratorio (SEMEDLAB),** D. Navarro Calderón
- **Visita profesionales sanitarios europeos programa HOPE (Hospitals for EurOPE),** Dra. M.I. González Fraile, M.L. Siles, Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, 21 mayo 2025

VI. Anexo Económico

1. Modelo de gestión	85
2. Encargos de Gestión	86
3. Balance de Situación.....	90
4. Cuenta de Resultados	91
5. Resumen Cuentas de Resultados	92
6. Inversiones	94
7. Periodo Medio de Pago	94
8. Contratación Administrativa	95
9. Autorizaciones sanitarias	96
10. Cumplimiento Normativo	96

1. Modelo de gestión

La Fundación se **autofinancia** vía facturación de las ventas y servicios prestados, **no precisando recibir subvención** alguna de SACYL.

El modelo de financiación de la Fundación se basa en dos **encargos de gestión**:

- Uno para el suministro de componentes sanguíneos, medicamentos hemoderivados, productos del Banco de Leche, del Biobanco y del Banco de tejidos y preparados biológicos
- Otro para la realización de las pruebas diagnósticas del Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas del Recién Nacido.

En ellos se recogen las condiciones de facturación de los diferentes productos y programas a los hospitales públicos y a la Dirección General de Salud Pública de Castilla y León.

Dado el carácter público de la Fundación, las mejoras de eficiencia logradas se repercuten en la facturación a los hospitales públicos de la Comunidad. Los productos incluidos en los encargos de gestión se han **ajustado a los costes efectivos de producción** con el objetivo de igualar ingresos y gastos, si bien se admite que en caso de generar mejoras en la eficiencia de los procesos se puedan seguir realizando descuentos en la facturación a los hospitales públicos.

En el **ejercicio 2025** los descuentos practicados ascendieron a **1.338.539,68 €**
De no practicarse estos descuentos, los resultados del ejercicio 2025 de la Fundación se habrían incrementado en dicha cantidad.

El importe de estos descuentos en el periodo comprendido **entre el año 2011 y el 2025** asciende a **24.079.649,57 €**.

2. Encargos de Gestión

2.1. Encargo para la entrega a los Hospitales y Complejos Asistenciales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León de componentes sanguíneos, medicamentos hemoderivados, productos del Banco de Leche, productos del Banco de Tejidos y Preparados Biológicos

Con fecha 23 de diciembre de 2024 se dictó Resolución por el Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por la que se encarga a la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León la entrega de determinados suministros a los Hospitales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

El encargo tiene un periodo de duración de 12 meses, iniciándose el 1 de enero de 2025 y finalizando el 31 de diciembre de 2025, no pudiendo ser prorrogado.

Los importes de los productos encargados para el total de 12 meses son los siguientes:

Suministros	Importe (€)	IVA (€)	Total (€)
Componentes sanguíneos	13.741.801,31	0,00	13.741.801,31
Medicamentos hemoderivados	7.553.093,13	302.123,73	7.855.216,86
Banco de leche	40.533,00	0,00	40.533,00
Banco de tejidos y preparados biológicos	780.022,92	0,00	780.022,92
Total Encargo	22.115.450,36	302.123,73	22.417.574,09

La compensación económica a la Fundación por la realización de dicho encargo se ajustó de acuerdo al **coste efectivo** de los diferentes productos. A continuación, se insertan tablas con los precios de los diferentes productos.

Ejecución del encargo en el ejercicio 2025

I. Componentes sanguíneos:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo	Uds. Servidas
Hematíes leucodeplecionado en solución aditiva	93,45	90.576	88.277
Hematíes leucodeplecionados en solución aditiva-alicuotado	31,51	576	680
Mezcla (pool) de plaquetas leucodeplecionadas e inactivadas	296,75	12.575	13.637
Aféresis de plaquetas leucodeplecionada e inactivadas	376,66	2.358	2.266
Aféresis de plaquetas leucodeplecionada, inactivadas y criopreservadas	516,13	10	6
Plasma fresco congelado inactivado	59,35	6.354	6.797
Plasma fresco congelado cuarentenado	59,35	10	0
Plasma fresco congelado aféresis cuarentenado	118,70	2	0
Suplemento irradiación	28,35	4.463	4.643
Suplemento fenotipado eritrocitario	21,99	4.010	3.622
Suplemento lavado de hematíes	33,59	10	29
Suplemento alicuotado	32,58	189	308
Suplemento CMV negativo	70,75	302	195
Suplemento IgA negativo	64,64	1	2
Suplemento autodonación	56,80	1	0
Suplemento tipaje HLA/HPA de aferesis de plaquetas	117,43	117	293

II. Medicamentos derivados:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo	Uds. Servidas
Alfa-1-antitripsina	178,15	7.000	7.467
Albúmina humana al 20%	16,80	87.000	77.589
Inmunoglobulina intravenosa	295,22	15.250	13.151
Factor VIII c	239,23	1.431	204

III. Leche:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo	Uds. Servidas
Leche humana pasteurizada 50ml	9,16	4.425	5.153

IV. Tejidos:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo	Uds. Servidas
Córnea preservada	1.272,50	70	101
Córnea cultivada	1.883,30	3	4
Córnea criopreservada	1.603,35	1	1
Lamela-DSAEK	2.107,26	12	25
Esclera	412,29	35	28
Membrana amniótica	305,40	81	134
Rulo endotelial	2.545,00	2	5

V. Preparados biológicos:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo	Uds. Servidas
Colirio de suero autólogo	185,28	2.000	2.132
Colirio de suero autólogo 40	231,09	1.000	977
PRP Uso traumatológico	125,00	100	391

De acuerdo a la distribución de productos durante el ejercicio, el cierre del encargo en 2025 por tipo de suministro es el siguiente:

	Importe encargo s/IVA (€)	Importe facturado s/IVA (€)	Importe pendiente s/IVA (€)
Componentes Sanguíneos*	13.741.801,31	13.848.320,59	-106.519,28
Medicamentos Hemoderivados	7.553.093,13	6.564.982,39	988.110,74
Banco de Leche	40.533,00	47.201,48	-6.668,48
Banco de Tejidos y Preparados Biológicos	780.022,92	925.200,16	-145.177,24
Total	22.115.450,36	21.385.704,62	729.745,74

*Importe sin descuentos

2.2. Encargo a la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la realización de las pruebas diagnósticas del Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas del recién nacido en Castilla y León.

Con fecha 20 de enero de 2025 se realizó la orden de encargo a la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León para la realización de las pruebas diagnósticas del programa de detección precoz de enfermedades congénitas del recién nacido en de Castilla y León.

El encargo tenía un periodo de duración de 24 meses, iniciándose el 23 de enero de 2025 y finalizando el 31 de diciembre de 2026, sin que pueda prorrogarse.

También en este caso se ajustó la compensación económica del encargo a los costes efectivos. Los importes de las pruebas encargadas para el total de 12 meses son los siguientes:

Suministros	Uds	Importe (€)	Total (€)
Determinaciones Programa Cribado 2025	11.700	109,95	1.286.415,00
Determinaciones Programa Cribado 2026	11.700	109,95	1.286.415,00
TOTAL	23.400	109,95	2.572.830,00

A continuación se muestra el cierre de ejecución del encargo en el año 2025:

Producto	Precio (€)	Uds. Encargo Total	Uds. Facturadas Total	Uds. Pendientes Total	Importe pendiente (€)
Determinaciones Programa Cribado	109,95	11.700	11.339	361	39.691,95

3. Balance de Situación

Importes en euros

ACTIVO		31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		892.616,40	775.283,78
I.	Inmovilizado Intangible	38.924,23	13.819,30
	5. Aplicaciones informáticas	38.924,23	13.819,30
III.	Inmovilizado Material	853.692,17	761.464,48
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	853.692,17	761.464,48
B) ACTIVO CORRIENTE		12.929.663,60	12.356.440,85
II.	Existencias	3.100.104,83	2.317.192,68
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	900.978,45	696.591,06
	3. Productos en curso	710.259,43	880.150,44
	4. Productos terminados	1.488.866,95	740.451,18
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5.055.266,91	2.759.879,15
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	353.193,35	308.728,89
	4. Personal	11.906,94	2.101,66
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	341.286,41	306.627,23
VII.	Periodificaciones a corto plazo	76.961,97	77.785,69
VIII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.344.136,54	6.892.854,44
	1. Tesorería	4.344.136,54	6.892.854,44
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.822.280,00	13.131.724,63

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		12.222.569,31	11.968.892,45
A-1	Fondos propios	12.059.667,64	11.968.892,45
I.	Dotación Fundacional	861.118,95	861.118,95
II.	Reservas	11.107.773,50	11.045.245,21
IV.	Excedente del ejercicio	90.775,19	62.528,29
A-3	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	162.901,67	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.599.710,69	1.162.832,18
III.	Deudas a corto plazo	38.534,15	80.700,00
	5. Otros pasivos financieros	38.534,15	80.700,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.561.176,54	1.082.132,18
	1. Proveedores	249.629,75	200.129,24
	3. Acreedores varios	198.956,74	159.956,53
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	721.448,33	337.530,97
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	386.048,13	383.629,11
	7. Anticipos recibidos por pedidos	5.093,59	886,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		13.822.280,00	13.131.724,63

4. Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS (importes en euros)	31/12/2025	31/12/2024
A) Operaciones continuadas		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	22.242.534,94	22.179.508,60
3. Gastos de ayudas y otros	(686.241,49)	(720.719,39)
a) Ayudas monetarias	(684.702,99)	(719.642,44)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(1.538,50)	(1.076,95)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	578.524,76	(316.109,35)
6. Aprovisionamientos	(10.454.641,04)	(10.298.031,13)
7. Otros ingresos de la actividad	103.714,98	125.384,90
a) Otros ingresos accesorios de la actividad	4.239,50	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	99.475,48	125.384,90
8. Gastos de personal	(8.970.164,01)	(8.503.994,79)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(7.003.139,70)	(6.629.743,05)
b) Cargas sociales	(1.967.024,31)	(1.874.251,74)
9. Otros gastos de la actividad	(2.655.084,03)	(2.399.712,41)
a) Servicios exteriores	(2.667.372,40)	(2.397.613,98)
b) Tributos	12.288,37	(2.098,43)
10. Amortización del inmovilizado	(182.992,28)	(174.921,10)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.602,84	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	(2.878,58)	(1.286,09)
b) Resultados por enajenaciones y otras	(2.878,58)	(1.286,09)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(15.623,91)	(109.880,76)
14. Ingresos financieros	106.399,10	172.409,05
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	106.399,10	172.409,05
b 2) De terceros	106.399,10	172.409,05
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	106.399,10	172.409,05
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	90.775,19	62.528,29
19. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	90.775,19	62.528,29
B) Operaciones Interrumpidas		
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)	90.775,19	62.528,29
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
1. Subvenciones recibidas	174.504,51	
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	174.504,51	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	(11.602,84)	0,00
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(11.602,84)	0,00
E) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	162.901,67	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	253.676,86	62.528,29

5. Resumen Cuenta de Resultados

GASTOS	2024	2025
Aprovisionamientos	10.298.031,13	10.454.641,04
Disminución existencias productos terminados	316.109,35	-
Personal	8.503.994,79	8.970.164,01
Otros gastos de la actividad	2.399.712,41	2.655.084,03
Amortizaciones	174.921,10	182.992,28
Ayudas monetarias	720.719,39	686.241,49
Pérdidas inmovilizado material	1.286,09	2.878,58
TOTAL	22.414.774,26	22.952.001,43

INGRESOS	2024	2025
Ventas	22.179.508,60	22.242.534,94
Subvenciones de explotación	125.384,90	99.475,48
Traspaso a resultados subvenciones de capital		11.602,84
Aumento existencias productos terminados	-	578.524,76
Otros ingresos	-	4.239,50
Ingresos financieros	172.409,05	106.399,10
TOTAL	22.477.302,55	23.042.776,62

Resultado (Excedente del ejercicio procedente de las operaciones continuadas)	62.528,29	90.775,19
--	------------------	------------------

En 2025 la Fundación ha recibido dos líneas de fondos para el fomento de la obtención de plasma por plasmaféresis aprobadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) en el marco de la estrategia nacional para la autosuficiencia en plasma, por importe de 99.475,48€ para gastos corrientes y de 132.338,66€ para inversiones. En el año 2024, se recibieron 125.384,90€ para gastos corrientes con la misma finalidad.

También en 2025 se han recibido fondos aprobados por el CISNS para la financiación de la mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y ELA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 80.700€ destinados a la adquisición de equipos para la incorporación de nuevas enfermedades a la cartera del Programa de Cribado Neonatal.

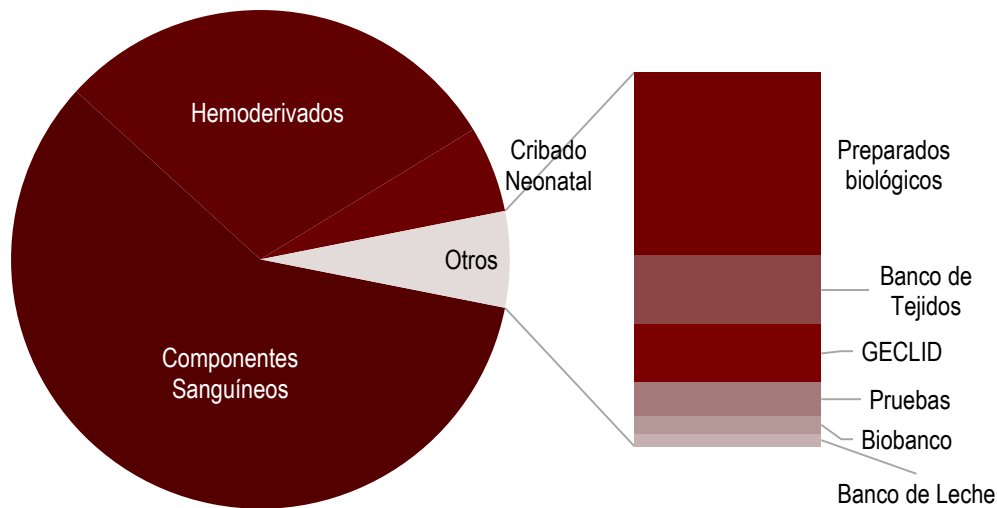
Detalle ingresos por ventas 2025

Importe en euros

Ingresos por ventas	2024	2025
Componentes Sanguíneos*	13.608.889,14	13.046.291,28
Hemoderivados	6.289.781,50	6.564.982,39
Banco de Tejidos	223.930,00	255.825,98
Preparados biológicos	576.608,00	678.315,32
Pruebas	125.320,55	124.711,72
Banco de Leche	30.138,00	47.201,48
Biobanco	65.349,60	65.056,98
GECLID	199.025,12	213.426,74
GECCN	3.420,18	0,00
Cribado Neonatal	1.057.046,51	1.246.723,05
Total	22.179.508,60	22.242.534,94

*Incluye descuentos realizados a cierre de ejercicio

Ingresos por ventas 2025



6. Inversiones

Las inversiones realizadas en el ejercicio ascienden a **303.203,48 euros** de acuerdo a la siguiente clasificación:

Importes en euros

Concepto	2024	2025
Aplicaciones informáticas	3.341,12	33.371,00
Instalaciones técnicas	77.825,16	45.599,67
Maquinaria	36.562,31	181.900,96
Mobiliario y utillaje	10.502,04	23.082,77
Equipos informáticos	6.773,74	16.012,88
Otro inmovilizado	978,26	3.236,20
Total	135.982,63	303.203,48

En el ejercicio 2025 la Fundación recibió del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud fondos para la realización de inversiones destinadas al fomento de la donación de plasma por plasmaféresis (132.338,66€) y a la mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras, en nuestro caso, a través de la ampliación de las enfermedades detectadas en el Programa de Cribado Neonatal (80.700€).

Para el fomento de la donación de plasma por plasmaféresis, se han acometido inversiones relacionadas con la mejora de los puntos de donación para un mayor confort de los donantes, se ha adquirido software para mejorar la gestión de citas y se han renovado los sistemas de transporte y almacenamiento de plasma, entre otras actuaciones.

Los fondos recibidos para el programa de Cribado Neonatal se han destinado a la adquisición de los equipos y adaptaciones informáticas necesarias para la incorporación de la atrofia muscular espinal y la inmunodeficiencia combinada grave a la cartera de enfermedades analizadas.

7. Periodo Medio de Pago

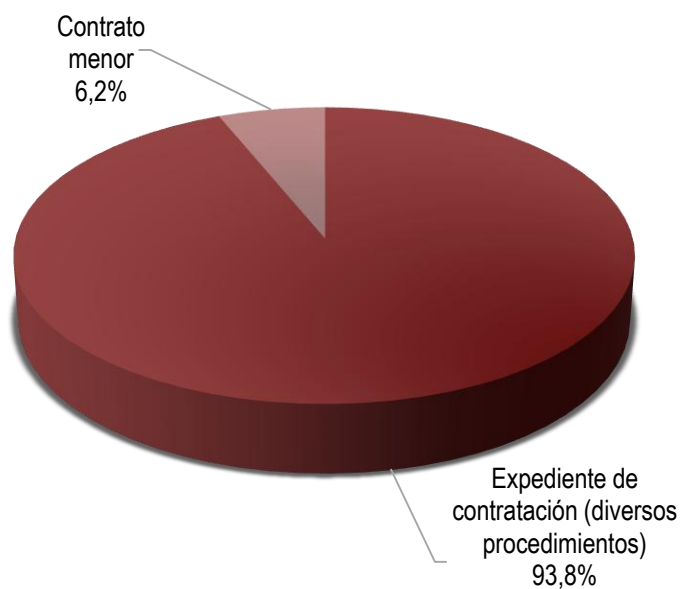
	2024	2025
Periodo medio de pago a proveedores (días)	6,13	7,93
Ratio de operaciones pagadas (días)	6,22	8,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,23	0,00
Total pagos realizados (euros)	13.384.086,87	14.130.905,46
Nº pagos realizados	2.586	2.694
Total pagos pendientes (euros)	202.472,57	245.815,68
Nº pagos pendientes	41	70

8. Contratación Administrativa

La Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León tiene la consideración de **poder adjudicador sin carácter de Administración Pública**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Todos los expedientes de contratación se publican en el Perfil del Contratante de la Fundación en la **Plataforma de Contratación del Sector Público**.

Volumen de contratos adjudicados por
procedimiento 2025



** de acuerdo al criterio de ejecución temporal de los mismos*

9. Autorizaciones sanitarias

- ◆ El Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León se encuentra inscrito en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Castilla y León con número 47-C258-0001 con las siguientes unidades asistenciales autorizadas:
 - ☑ Extracción de sangre para donación (U81)
 - ☑ Laboratorio de Hematología (U80)
 - ☑ Bioquímica clínica (U74)
 - ☑ Genética (U78)
 - ☑ Banco de Tejidos (U97)- Tejidos oculares y membrana amniótica
 - ☑ Otras unidades asistenciales (U900)
 - Banco de Leche,
 - Coordinación del Programa de Sangre de Cordón Umbilical en Castilla y León
- ◆ Dispone el Centro de **autorización para la producción de plasma rico en plaquetas (PRP)** mediante técnica abierta, de fecha 13 de diciembre de 2018
- ◆ El **Biobanco** de Donantes se encuentra autorizado por tiempo indefinido por Resolución de la Dirección General de Salud Pública de 18 de abril de 2012 e inscrito en el Registro Nacional de Biobancos.
- ◆ El Centro está inscrito en el **Registro de Exportadores de Muestras Biológicas del Ministerio de Sanidad** para las actividades de intercomparación de muestras que se desarrolla en el marco del programa de GECLID (2026/74) así como en el **Registro de Importadores de Muestras Biológicas** en el ámbito de la investigación clínica para las actividades de intercomparación de muestras desarrollado en el laboratorio de Cribado Neonatal.

10. Cumplimiento Normativo

◆ Protección de Datos

La Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León ha designado como Delegado de Protección de Datos a una consultora especializada en la materia denominada PRODAT-CYL, la cual viene desarrollando las actividades que la normativa tiene reservadas a esta figura.

En el ejercicio 2025 las actuaciones más significativas en materia de protección de datos sido las siguientes:

- ☑ En junio de 2025 se ha formulado consulta a la AEPD solicitando pronunciamiento sobre la licitud de la cesión de datos de los donantes a las Hermandades.
- ☑ Implementación de la Política de Desconexión Digital
- ☑ Realización de una formación E-Learning dirigida específicamente al personal de colectas
- ☑ Emisión de informe respecto de la legalidad de la implementación del uso de QR por las Hermandades de Sangre de Valladolid para recogida de datos de donantes.
- ☑ Realización de la Auditoría interna bianual

◆ Política de Ahorro y Eficiencia Energética

En septiembre de 2022 la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León aprobó un **“Plan de Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética”** que contempla, entre otras cuestiones, una serie de actuaciones orientadas a la racionalización del uso eficiente del edificio e instalaciones.

En el marco de las obligaciones contempladas en el Pliego Regulador del contrato (PPT) del contrato de Mantenimiento se ha encargado a la empresa adjudicataria del contrato de Mantenimiento, entre otras obligaciones, la realización de un estudio semestral de ingeniería para analizar la situación de las instalaciones frigoríficas actuales del edificio del CHEMCYL y optimizar su funcionamiento y por tanto el consumo.

◆ Sistema Interno de Información de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León (Canal de Denuncias)

El Sistema Interno de Información de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León (Canal de Denuncias) ha sido puesto en funcionamiento en junio de 2023, dentro de los plazos previstos la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. El acceso se encuentra en la página web de la Fundación, en sección separada y fácilmente identificable así como la Política del Sistema de información que incorpora los principios del procedimiento de gestión.

Desde su puesta en funcionamiento hasta el día de la fecha no se han recibido a través del Canal de Denuncias interno ninguna comunicación que entre dentro del alcance material del mismo. Ninguna de las recibidas supone una infracción penal, administrativa grave o muy grave o en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que todas han sido archivadas, sin perjuicio de su derivación interna al departamento correspondiente para su revisión con el fin de valorar posibles mejoras en nuestros procesos.

♦ **Acuerdo 81/2021 de 29 de julio por el que se aprueban las directrices para la mejora de la transparencia, eficiencia y austeridad de las entidades integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad de Castilla y León así como de las empresas y fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León (Bocyl 02/08/2021)**

Con la finalidad de actualización del estudio sobre el grado de cumplimiento en la Fundación de las directrices contenidas en dicho Acuerdo, con fecha de junio de 2025 se emitió el correspondiente informe de situación.

En cumplimiento del plan de seguimiento inicial, periódicamente ha sido actualizada la Carta de Servicios del Centro de Hemoterapia.

♦ **Plan Antifraude de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Catilla y León**

La Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León fue designada por la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud como Entidad Ejecutora del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En esta condición de Entidad Ejecutora del PRTR, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, debe adoptar una serie de medidas entre las que se encuentra la aprobación de un Plan de Medidas Antifraude, el cual fue aprobado por el Patronato de la Fundación en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2024.

Desde la aprobación del Plan no se ha materializado ningún acto contrario a la integridad, de fraude o corrupción, ni se ha detectado ningún riesgo por el órgano gestor ni los órganos de control.

Durante el ejercicio 2025, se ha completado la ejecución de los procedimientos para los cuales se han utilizado los Fondos Europeos. No obstante, el Plan Antifraude es un sistema de gestión continua que no termina al cerrar un proyecto, sino que sigue vigente para proteger los intereses financieros de la Unión Europea en cualquier iniciativa futura financiada con fondos europeos. Por tanto, en aplicación de la cláusula de revisión que dicho Plan contempla, procede la elaboración del informe de seguimiento y evaluación anual del mismo por parte del Comité Antifraude, el cual se encuentra en proceso de elaboración, así como para identificar aspectos de mejora.